



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL  
CARRERA DE AUDITORÍA  
CAMPUS LOS ÁNGELES

# **“DETERMINACIÓN DE INDICADORES INCIDENTES PARA EJECUTAR UN PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA”**

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR AUDITOR  
CON GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA

**Alumno**

Victor Zambrano

**Docente Guía**

Paulina Vallejos

**Docente Informante**

Fernán Vásquez

**Los Ángeles, enero 2024**

## INDICE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN. ....	5
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DEL SEMINARIO.....	8
FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA. ....	8
IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TEMA.	9
LÍNEA DISCIPLINARIA QUE ABARCARÁ EL TEMA DE SEMINARIO. ....	9
ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. ....	11
1 CAPITULO I: MARCO TEÓRICO .....	12
2 CAPITULO II: NORMAS Y PRINCIPIOS APLICABLES A LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS .....	17
3 CAPITULO III: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA .....	45
3.1 COMPRENSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE DE CONTROL EN LA ENTIDAD .....	47
3.1.1 Obtención de Información Relevante de la Entidad.....	47
3.1.2 Conocimiento del Modelo COSO o Control Interno.....	48
3.2 RECONOCIMIENTO DE RIESGOS Y MATERIALIDAD DE LA AUDITORÍA .	50
3.3 DETERMINAR LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA .....	56
3.4 DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA .....	57
3.5 ANÁLISIS FINANCIERO INICIAL .....	58
4 CAPITULO IV: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA .	65
4.1 RUBROS SUSCEPTIBLES A RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA .....	66
4.1.1 Técnicas de Auditoría .....	66

4.1.1.1	Implementación mapa de riesgos como sustento de selección de pruebas sustantivas y de cumplimiento.....	69
4.1.2	Efectivo y Equivalente de Efectivo .....	72
4.1.3	Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	75
4.1.4	Existencias / Inventarios.....	80
4.1.5	Propiedades, Plantas y Equipos .....	82
4.1.6	Pasivos y Obligaciones Financieras.....	88
4.1.7	Obligaciones con el Personal .....	92
4.1.8	Patrimonio .....	93
4.1.9	Resultado .....	96
4.2	CASO DE APLICACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA .....	100
5	CAPITULO V: OPINIÓN E INFORME FINAL.....	122
5.1	MANIFESTACIÓN A LA GERENCIA .....	124
	CONCLUSIÓN.....	127
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	129
	ANEXOS .....	131
5.2	ANEXO 1 CARTA DE ENCARGO.....	131
5.3	ANEXO 2 CONFIRMACIÓN DE INDEPENDENCIA .....	136
5.4	ANEXO 3 CARTA DE MANIFESTANCIÓN A LA GERENCIA .....	137

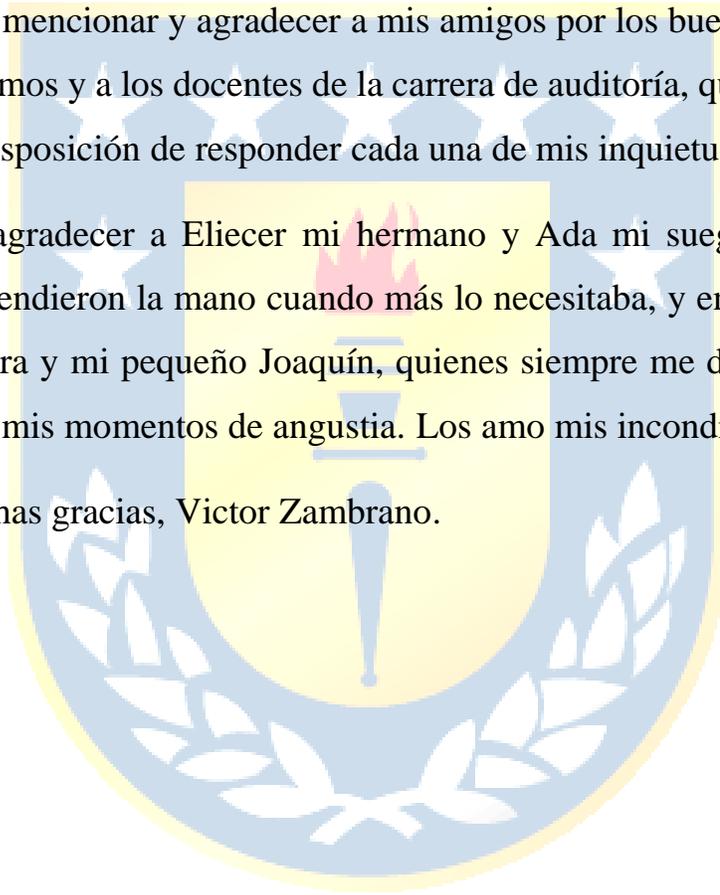
## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de realizar mi formación de pregrado en esta casa de estudios y a mi querida familia, quienes me han apoyado en todo este proceso.

Así también, mencionar y agradecer a mis amigos por los buenos momentos que compartimos y a los docentes de la carrera de auditoría, quienes siempre tuvieron la disposición de responder cada una de mis inquietudes.

Por último, agradecer a Eliecer mi hermano y Ada mi suegra, los cuales siempre me tendieron la mano cuando más lo necesitaba, y en especial a mi querida Sandra y mi pequeño Joaquín, quienes siempre me dieron palabras de aliento en mis momentos de angustia. Los amo mis incondicionales.

A todos muchas gracias, Victor Zambrano.



## INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, las actividades económicas más relevantes de Chile se encuentran en las Industrias de Minería, Productos Manufacturados y Agricultura, las cuales han sido fruto de la fuerte Industrialización de los siglos XIX y XX. La Industrialización en Chile ha sido un proceso dinámico que ha evolucionado a lo largo del tiempo, uno de los hitos más relevantes se experimentó durante la década 1970, en donde se implementaron políticas de libre mercado y reformas económicas que incluyeron la liberalización y privatización de la banca, fomentando así la inversión extranjera en el país.

En este escenario, la apertura a la inversión extranjera y la implementación de políticas de libre mercado han llevado a la creación de entidades regulatorias, como la Superintendencia de Valores y Seguros y posteriormente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Estas instituciones desempeñan un papel crucial en la fiscalización y regulación de las operaciones bursátiles, siendo responsables de garantizar el cumplimiento normativo en el sector financiero chileno.

De lo anterior, es que la auditoría a los Estados Financieros, se ha vuelto imprescindible en el sector empresarial del mercado bursátil, ya que es la herramienta fundamental para el cumplimiento normativo de la CMF, bajo la premisa del aseguramiento y calidad de la información financiera proporcionada por una entidad, en donde el objetivo principal es expresar una opinión independiente sobre si la presentación de los estados financieros está

razonablemente expresada<sup>1</sup> y en conformidad a las normas internacionales de información financiera, dando así, un alto nivel de confianza y credibilidad, para los usuarios de los Estados Financieros.

Así también, no solo sirve como para el cumplimiento legal que regula la CMF, sino que igual los dueños, proveedores, acreedores, empleados, y otros interesados, puedan obtener esa información, utilizarla para sus necesidades e intereses y tomar decisiones informadas.

Ahora bien, el presente seminario está estructurado con aspectos generales basado en Normas Internacionales de Auditoría que se compone por cuatro capítulos, en el capítulo I, se definirán los conceptos claves para la contextualización y entendimiento de este seminario.

Posteriormente, en el capítulo II, se identificarán aquellas normas incidentes en el proceso de la auditoría financiera.

Luego, en el capítulo III, se abordará la etapa de la planificación estratégica de una auditoría financiera, en donde se tendrá como centro el objetivo de la auditoría, las responsabilidades del auditor y los riesgos presentados en el proceso de la auditoría.

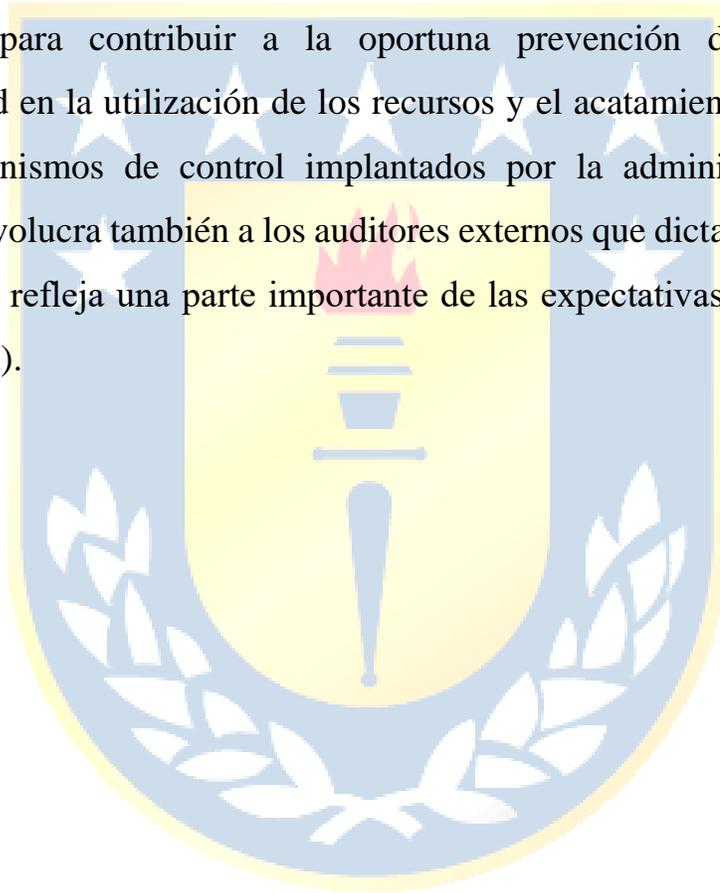
A continuación, en el capítulo IV, se expondrá la ejecución misma de los procedimientos, pruebas y documentación para la obtención de evidencia suficiente para el respaldo y sustento de la opinión.

---

<sup>1</sup> “Se refiere a que el auditor concluya que no existen distorsiones materiales en los estados financieros tomados en conjunto, una vez se ha acumulado suficiente evidencia que soporte su opinión”. (Rodriguez, 2021)

Finalmente, en el capítulo V, se da a conocer el informe final y la respectiva opinión, por consiguiente, la comunicación de hallazgos y recomendaciones.

“Resulta lógico, que en un enfoque universal la auditoria es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. Esta definición involucra también a los auditores externos que dictaminan estados financieros y refleja una parte importante de las expectativas del mercado” (Curiel, 2006).



## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DEL SEMINARIO.**

La metodología para utilizar en el desarrollo de la presente investigación se centra en la técnica de tipo documental en base a las normas y principios (IFRS-NIAS-Cod. Ética) que participan en la estructuración y funcionamiento de un proceso de auditoría financiera.

De la información recabada se procederá a describir teóricamente al inicio de cada capítulo y en forma posterior ejemplificar con una aplicación práctica.

### **FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA.**

Se busca mostrar que la determinación de indicadores incidentes es fundamental en un proceso de auditoría, ya que, permiten identificar áreas de riesgo o situaciones especiales, mediante técnicas y habilidades de auditorías para la toma de decisiones en una compañía.

Por consiguiente, se decidió investigar este tema para poder proporcionar una base de herramientas para la evaluación y el análisis de la información financiera de una entidad, ayudando a los futuros auditores a enfocar sus esfuerzos y recursos de manera eficiente logrando una correcta y eficaz aplicación de conocimientos.

## **IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TEMA.**

Lo más relevante de esta investigación como aporte al desarrollo profesional, es que los futuros profesionales auditores podrán ofrecer al mercado una serie de habilidades y competencias claves para llevar a cabo el trabajo de manera efectiva permitiendo alcanzar objetivos planteados generando competencias netamente influenciables en el desarrollo de la labor que se está prestando.

Tales como: Conocimiento técnico, análisis y juicio, habilidades de comunicación, pensamiento crítico, integridad y ética profesional, habilidades de gestión del tiempo y organización; manteniendo un amplio conocimiento sobre la correcta estructuración y aplicación de las normas y principios en las cuales se basan los estados financieros.

## **LÍNEA DISCIPLINARIA QUE ABARCARÁ EL TEMA DE SEMINARIO.**

La presente investigación se enmarcará solo para temas de auditoría de estados financieros para aportar conocimientos a la correcta evaluación de estos y que sus principios contables estén acorde a las normas de auditoría internacionales; así mismo se tocarán mínimamente aristas tributarias u de otro tipo, no obstante, nuestro pilar fundamental es la auditoría de EEFF.

## **ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.**

Basándose en el objetivo general de la presente investigación el alcance se limita al análisis de los estados financieros, los principios y normas generalmente aceptadas aplicables en ellos y los riesgos de las áreas más vulnerables afectas a los EEFF.

Se precisa alcanzar a través de la investigación:

1. Principios y normas generalmente aceptadas aplicables a los estados financieros.
2. Definir las áreas más vulnerables y el riesgo de un evento no deseado.
3. Crear un mapa de riesgo para determinar la probabilidad de ocurrencia del evento no deseado.
4. Determinar técnicas eficientes para la formulación de un proceso de auditoría.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **OBJETIVO GENERAL**

“Establecer técnicas para realizar un óptimo proceso de auditoría a los EE. FF, para facilitar la opinión independiente del auditor en su evaluación de los estados financieros de una entidad en particular”

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

“Identificar las principales normas y principios aplicables a la auditoria de estados financieros para proporcionar calidad y confiabilidad a la investigación”

“Definir las áreas más vulnerables dentro de una entidad para analizar sus riesgos de incorrección material”

“Establecer un mapa de riesgo para mostrar la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado”.

## 1 CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la presente investigación descriptiva tomará en cuenta algunos elementos fundamentales para la ejecución de una auditoría financiera. Así también, se estudiarán los principios por los cuales se rige el profesional auditor al momento de desempeñarse en el desarrollo de su labor profesional, proporcionando diferentes habilidades y aptitudes a la organización a la cual presta sus servicios, así mismo, velando por su ética moral e integridad, produciendo tanto un prestigio personal y a su vez fomentando la dignificación de la profesión a nivel institucional como en cualquier otro campo.

Por lo tanto, se debe tener conocimiento o noción de conceptos básicos que permitan profundizar con mayor capacidad el tema tratado.

A continuación, se dará a conocer aspectos y definiciones claves, basados en normas éticas, contables y de auditoría.

### **Definiciones Generales:**

#### **Determinación de indicadores incidentes para ejecutar un proceso de auditoría financiera.**

El enfoque que tendrá esta investigación en base a esta frase se argumenta en la explicación general de cómo realizar un proceso de auditoría de estados financieros en los aspectos significativos que conlleva.

## **¿Qué se entiende por la profesión del auditor?**

### Auditor

“Es el término utilizado para referirse a la persona o a las personas que efectúan la auditoría, normalmente el socio a cargo del trabajo u otros miembros del equipo de trabajo o, si fuere aplicable, la firma. Donde una Sección de auditoría (Sección AU) expresamente tenga la intención que un requerimiento o una responsabilidad sea llevada a cabo completamente por el socio a cargo del trabajo, es utilizado este término en vez de auditor. Socio a cargo del trabajo y firma deben ser entendidos, cuando fuere pertinente, como refiriéndose a sus equivalentes en el sector gubernamental.” (Chile, Colegio de Contadores de, 2012)

## **¿Qué es una auditoría?**

### Auditoría

Revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse, cuyo proceso se compone por tres etapas, la planificación, ejecución e informe.

Dentro de estas evaluaciones existen formas de aplicaciones, ya que dependen netamente del rubro que necesita ser estudiado. Por ello se procede a describir los distintos tipos de auditorías que existen.

## Auditoría de Estados Financieros

Es un examen crítico a los Estados de Situación Financiera donde el auditor independiente expresa una opinión sobre la razonabilidad con que estos presentan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los resultados operacionales, y el flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La auditoría de estados financieros surge de la necesidad de proporcionar una evaluación objetiva de la información financiera para garantizar la transparencia, la confianza y el cumplimiento normativo en el mundo empresarial.

## Auditoría Interna

Actividad de evaluación interna, relativamente independiente (dado que el personal que la realiza depende laboralmente de la empresa en estudio), la que tiene por objetivo la revisión de la efectividad de los registros de control y de las operaciones contables, generalmente dentro de una organización que sirven a la gerencia como un servicio protector y constructivo, constituyéndose en un importante elemento de control interno.

## Auditoría Operacional

Consiste en la realización de exámenes estructurados de programas de acción, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de evaluar e informar sobre la utilización de manera económica y eficiente, de sus recursos y el logro de sus objetivos.

### Auditoría Tributaria

Es aquella que es realizada por un auditor independiente, cuyo objetivo principal es acreditar que el sujeto fiscalizado no ha incumplido con sus obligaciones tributaria, este tipo de auditorías son de tipo preventivas donde los resultados que arroje el trabajo, la empresa podrá efectuar las correcciones pertinentes a fin de no incurrir en faltas ante una posible revisión de la autoridad fiscal.

### Auditoría Forense:

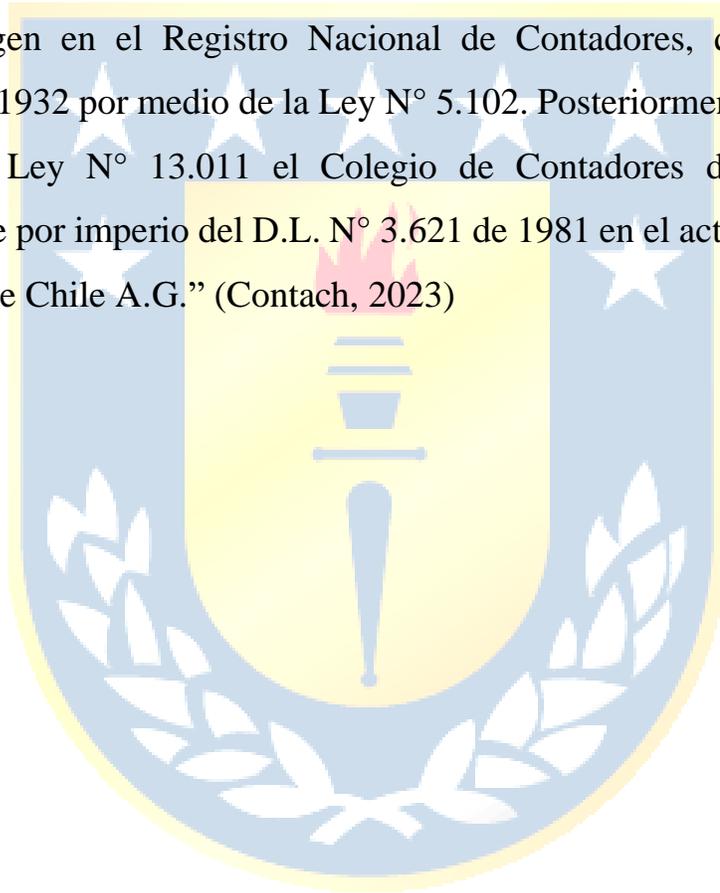
Consiste en una evaluación de carácter crítico, ya que ayuda a reconocer los casos de fraude, así también contribuye a reducirlos en el caso de que se apliquen las recomendaciones y sugerencias.

**¿Existen Instituciones Internacionales y Nacionales que emiten normas y marcos de trabajo con el objetivo de estandarizar este tipo de exámenes?**

IFAC: “La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es la organización mundial para la profesión de contador. Fundada en 1977, la misión de la IFAC es servir al interés público, fortaleciendo de forma continuada la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante” (IFAC, 1977)

IFRS: La Fundación IFRS es una organización de interés público sin fines de lucro establecida para desarrollar estándares de divulgación de contabilidad y sostenibilidad de alta calidad, comprensibles, ejecutables y aceptados globalmente

Colegio de Contadores de Chile: “El Colegio de Contadores de Chile A.G. tiene su origen en el Registro Nacional de Contadores, que agrupó la profesión en 1932 por medio de la Ley N° 5.102. Posteriormente, en 1958 se creó por la Ley N° 13.011 el Colegio de Contadores de Chile, para transformarse por imperio del D.L. N° 3.621 de 1981 en el actual Colegio de Contadores de Chile A.G.” (Contach, 2023)



## **2 CAPITULO II: NORMAS Y PRINCIPIOS APLICABLES A LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **Introducción Capítulo II**

Al realizar una auditoría a los estados financieros, el auditor debe aplicar en forma obligatoria las normas vigentes de auditorías, es por esto, que es necesario tomar en cuenta las Normas Internacionales de Auditoría (NIA en inglés) emitidas por la Federación Internacional de Contadores, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs) y el Código de Ética, las últimas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile.

Por otro lado, para evaluar el cumplimiento contable y su correcta presentación en sus estados financieros, se debe recurrir a las Normas Internaciones de Información Financiera, cuyo objetivo es regular la forma de preparar y presentar información sobre los hechos económicos que realizan las empresas dentro de sus actividades, aquello con la finalidad de generar estados financieros con propósito de información generales uniformes, es decir, que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

Es por esto, que en el desarrollo de este apartado se examinarán las normas descritas precedentes, para comprender y ver su incidencia en la auditoría de estados financieros.

## *Normas de Auditoría*

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) son emitidas por la Federación Internacional de Contadores y a su vez son traducidas y emitidas al castellano por el Colegio de Contadores de Chile como las NAGAs las cuales, han desarrollado principios para crear un sistema que ayuda a comprender e interpretar las revisiones. Estos principios están organizados para establecer una estructura y una codificación de normas de auditoría. La estructura indica el propósito de la auditoría, los deberes personales del auditor, las acciones del auditor al realizar la auditoría y la presentación de informes.

La estructura o guía de cumplimiento en un proceso de auditoría se describen en las:

AU 101 prefacio de las NAGAS	No comprende este capitulo
AU 102 Prologo a la compilación de norma de auditoría, ayuda a entender y a explicar una auditoria	No comprende este capítulo, esta descrito en la NIA 200
AU 200 objetivos generales del auditor independiente, trata principalmente de las responsabilidades del auditor independiente al momento de	NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente, trata de la responsabilidad global de auditor sobre los estados financiero que sean de una seguridad razonable,

<p>efectuar una auditoria de estados financieros</p>	<p>también explica la naturaleza y el alcance de una auditoria diseñada para permitir al auditor independiente alcázar dichos objetivos</p>
<p>AU 210 Término de trabajo, la norma habla sobre las responsabilidades del auditor al momento de acordar los términos de trabajo de auditoria con la administración de la entidad o con el gobierno corporativo, establecen las condiciones previas para realizar una auditoría y la responsabilidad de cada uno.</p>	<p>NIA 210 Acuerdo de los términos de encargo de auditoría, tiene un parecido con la NAGAs Au 210, habla de los términos de encargo de auditoria con la dirección y el cuándo se debe comunicar con los responsables del gobierno, el auditor tiene como objetivo aceptar o continuar con un encargo de auditoria si estos aceptan las condiciones previas de auditoría y existe una comprensión común por ambas partes</p>
<p>AU 220 Control de calidad para trabajos efectuados de acuerdo con NAGAs, esta sección habla sobre el sistema de calidad que tiene la auditoria, si es confiable al momento de realizar un trabajo, el desempeño</p>	<p>NIA 220 Control de calidad de la auditoria de estados financieros, trata sobre la responsabilidad específicas que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría</p>

<p>de trabajo que tiene el socio a cargo, el equipo de trabajo, que la información proporcionada se pueda confiar por el sistema de control de calidad que está implementando, y el informe realizado sea totalmente fidedigno y no haya implementación de terceros</p>	<p>de estados financieros. También habla, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo, principalmente que la calidad del trabajo proporciono una seguridad razonable según las normas profesionales y requerimientos legislativos, además que el informe emitido es adecuado en función a las circunstancias</p>
<p>AU 230 Documentación de la auditoria, habla sobre la responsabilidad que tiene el auditor al momento de preparar la documentación para la auditoria, que la documentación proporcionada sea suficiente y apropiado para la base del informe, puesto que la documentación es la evidencia de la auditoria</p>	<p>NIA 230 Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación, los objetivos de esta NIA son igual a la de la NAGAs, proporcionas un registro suficiente y adecuado, siendo esta la evidencia de que la auditoria planifico y ejecuto, la diferencia entre esta NIA y la NAGAs, es que la NIA explica sobre los requerimientos específicos de documentos y orientados al alcance de la auditoria</p>
<p>AU 240 Consideraciones de fraude en una auditoria de estados</p>	<p>NIA 240 Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados</p>

<p>financieros, trata principalmente con identificar sobre un fraude y un error, identificar los riesgos que existen para la entidad, deberá obtener suficiente y apropiada evidencia respecto a las representaciones incorrectas significativas, responder apropiadamente a fraude o sospechas de este, la responsabilidad del auditor es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están exentos de representación incorrectas significativas</p>	<p>financieros con respecto al fraude, habla sobre la responsabilidad del auditor respecto al fraude, en donde el auditor debiera identificar y valorar los riesgos de incorrección, obtener evidencia suficiente y adecuada respecto a los riesgos valorados incorrectos, este tiene que evaluar la evidencia, se debe comunicar a la dirección y encargado de los responsable, esta NIA a comparación con la NAGAs, habla sobre fraudes y como se debe tratar y no sobre si es un error, esa es la diferencia.</p>
<p>AU 250 consideración de Leyes y Regulaciones en una Auditoría de Estados Financieros, trata sobre la responsabilidad del auditor a considerar las leyes y regulaciones en una auditoria a los cuales está sujeta la entidad, el auditor es responsable por obtener una</p>	<p>NIA 250 Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias, trata sobre la responsabilidad del auditor al considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoria, debe obtener conocimiento de la</p>

<p>seguridad razonable que los estados financieros tomados como un todo están exentos de errores significativos, para que el cumplimiento de las leyes no tenga un efecto completo sobre los estados financieros</p>	<p>entidad y entorno, deberá adquirir un conocimiento sobre el marco normativo de la entidad y al sector que opera, el modo en que la entidad cumple dicho marco, el auditor debe ayudar a identificar caso de incumplimientos con las disposiciones legales y reglamentarias que pueden tener efecto sobre los estados financieros</p>
<p>AU 260 La Comunicación del Auditor con los Encargados del Gobierno Corporativo, esta sección habla como el auditor se debe dirigir al gobierno, la cual debe dejar evidencia de la comunicación echa, con la fecha, lugar y a quienes les proporcione la información.</p>	<p>NIA 260 Responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno, la presente NIA se aplica con independencia de la dimensión, es decir su aplicación presenta particularidades cuando todos los responsables del gobierno de la entidad participen en la dirección. El auditor determinara las personas a las cuales se comunicará, también determinara si es necesario comunicarse con el gobierno corporativo.</p>

<p>AU 265 Comunicar asuntos relacionados con el control interno identificados en una auditoria, es decir comunicar con la dirección o el gobierno corporativo sobre las deficiencias de control interno de la identidad que el auditor a identificado, determinando si estos afectan por completo a los estados financieros</p>	<p>NIA 265 Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente, es comunicar las deficiencias en el control interno que haya identificado durante la realización de la auditoria de los estados financieros, esta NIA no impone responsabilidades adicionales al auditor con respecto la obtención de conocimiento del control interno y al diseño y la realización de pruebas de controles, esto según al juicio profesional del auditor tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos</p>
<p>AU 300 Planificar una auditoría, implicar establecer la estrategia general de la auditoria para el trabajo y desarrollar un plan de auditoria una adecuada planificación en donde ayuda al auditor a identificar y dedicar apropiada atención a las áreas</p>	<p>NIA 300 Responsabilidad que tiene el auditor de planificar, es responsable el auditor de planificar la auditoria de estados financieros con el fin de que sea realizada de una manera eficaz y efectiva</p>

importantes, resolver problemas de forma oportuna, etc.	
<p>AU 315 Entendimiento de la entidad y de su entorno y evaluar los riesgos de representaciones incorrectas significativas, esto mediante el entendimiento del entorno de la entidad, incluyendo el control interno, por lo mismo el auditor debiera identificar y evaluar los riesgos de la entidad</p>	<p>NIA 315 Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos de incorrección de material en los estados financieros, esto mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno. Identificando y valorando los riesgos de incorrección de material, debida a fraude o error.</p>
<p>AU 320 La importancia relativa al planificar y efectuar una auditoría, la importancia relativa significa el monto establecido por el auditor, por debajo de la importancia para los estados financieros tomados como un todo. Al momento de poder aplicar este concepto correctamente teniendo en cuenta las evidencias y los propósitos para la aplicación</p>	<p>NIA 320 Responsabilidad que tiene el auditor de aplicar concepto de importancia relativa, la aplicación de esta NIA es de manera adecuada en la planificación y ejecución, la importancia relativa se refiere a las cifras determinadas por el auditor, esto por debajo del nivel de importancia que se da con suficiente evidencia.</p>
<p>Au 330 Efectuar procedimientos de auditoria en respuestas a riesgos</p>	<p>NIA 330 Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar</p>

<p>evaluados y evaluar la evidencia obtenida, principalmente esto mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas a los riesgos, el cual debiera diseñar e implementar el auditor para poder tratar los riesgos evaluados</p>	<p>respuestas, es decir el auditor debe obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada con respecto a los riesgos y diseñar e implementar respuestas adecuadas a los riesgos identificados y valorados por el auditor</p>
<p>AU 402 Consideraciones de auditoria relacionadas con una entidad que utiliza una organización de servicio, comprendiendo un entendimiento de la naturaleza y de la importancia de los servicios proporcionado por la organización y su efecto sobre el control interno de la entidad, el auditor debiera diseñar y efectuar procedimientos de auditoría que responda a los riesgos que podría tener</p>	<p>NIA 402 Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría, el auditor debiera obtener conocimiento sobre la dicha entidad, incluido el control interno relevante para la auditoria, que sea suficiente para identificar y valorar los riesgos de incorrección material, así como para diseñar y aplicar los procedimientos de auditoria posteriores que respondan a dichos riesgos</p>
<p>AU 450 Evaluación de representaciones incorrectas identificadas, trata sobre evaluar los</p>	<p>NIA 450 Responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas, trata de</p>

<p>efectos de las representaciones incorrectas en los estados financieros, la cual se debe evaluar el efecto de estas y las representaciones incorrectas no corregidas sobre los estados financieros</p>	<p>la responsabilidad que tiene el auditor, al formarse una opinión sobre los estados financieros, de concluir sobre si ha alcanzado una seguridad razonable de que los estados financieros, esto evaluando los efectos de la incorrecciones identificadas y no identificadas</p>
<p>AU 500 Evidencia de auditoría, esta sección explica que constituye evidencia de auditoría y trata la responsabilidad del auditor de diseñar y efectuar procedimientos de auditoria para obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoria para poder tener un juicio profesional razonable sobre las evidencias encontradas</p>	<p>NIA 500 Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, explica lo que constituye evidencia de auditoría, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.</p>
<p>Au 501 Consideraciones específicas para partidas seleccionadas, trata las consideraciones específicas por parte del auditor al obtener suficiente y apropiada evidencia de</p>	<p>NIA 501 Consideraciones específicas del auditor, trata de las consideraciones específicas que el auditor ha de tener en cuenta en relación con la obtención de</p>

<p>auditoria con el fin de evaluar los riesgos sobre inversiones, litigios, etc.</p>	<p>evidencia de auditoría suficiente y adecuada, de conformidad.</p>
<p>Au 505 Confirmaciones Externas, la aplicación de esta norma es para obtener respuesta sobre transacciones o contratos con otras entidades externas, en lo cual se realiza una solicitud que debe ser diseñada por el auditor y efectuar los procedimientos para que la respuesta sea pertinente y fiable</p>	<p>NIA 505 Procedimientos de confirmación externa, trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad, en la cual debe realizar una solicitud parecido a la NAGAs en comparación es lo mismo</p>
<p>Au 510 Saldos de apertura, esta sección trata sobre las responsabilidades del auditor relacionadas con los saldos de apertura en los trabajos de auditorías iniciales.</p>	<p>NIA 510 Primera auditoria. Saldos iniciales, esta trata sobre las normas y procedimientos respecto a los saldos de apertura cuando se realiza una auditoria por primera vez o cuando los estados financieros anteriores fueron auditados por otro auditor.</p>
<p>AU 520 Procedimientos analíticos, Esta sección trata la utilización por el auditor de procedimientos analíticos como procedimientos</p>	<p>NIA 520 Procedimientos analíticos, esta norma provee guías para la aplicación de procedimientos de revisión analítica en las etapas de</p>

<p>sustantivos lo que ayudan al auditor al formarse una conclusión general sobre los estados financieros.</p>	<p>planeamiento, de recopilación de elementos de juicio es decir como pruebas sustantivas y a la finalización de la auditoría como una revisión global.</p>
<p>AU 530 Muestreo de auditoría, Esta Sección es aplicable cuando el auditor ha decidido utilizar muestreo en auditoría al efectuar sus procedimientos de auditoría. Trata el uso por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico al diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, efectuar pruebas de controles y pruebas de detalles y evaluar los resultados de la muestra</p>	<p>NIA 530 Muestreo de auditoría y otras pruebas selectivas, La norma expresa que cuando el auditor diseña sus procedimientos de auditoría debe determinar medios apropiados para seleccionar los ítems que va a probar como así también los elementos de juicio que debe recopilar para cumplir con los objetivos de las pruebas de auditoría.</p>
<p>Au 540 Auditar Estimaciones Contables, esta sección establece la responsabilidad del auditor relacionada con estimaciones contables, incluyendo las estimaciones de contabilizaciones al valor justo y revelaciones</p>	<p>NIA 540. Auditoría de las estimaciones contables, puesto que los estados contables contienen variadas estimaciones de la dirección del ente tales como provisiones para incobrables, vidas útiles de bienes de uso e intangibles, provisiones para juicios, para</p>

relacionadas, en una auditoría de estados financieros,	desvalorizaciones de inventarios, la norma establece que el auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar las estimaciones de la administración del ente.
No hay	
AU 550 Partes Relacionadas, esta sección trata las responsabilidades relacionadas con las relaciones y transacciones con partes relacionadas en una auditoría de estados financieros.	NIA 550 Partes relacionadas, acá el auditor debe ejecutar procedimientos de auditoría tendientes a obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de la identificación y exposición que la dirección ha hecho de las partes relacionadas y del efecto de las transacciones significativas hechas por el ente con las partes relacionadas.
AU 560 Hechos Posteriores y Hechos Descubiertos con Posterioridad esta sección trata las responsabilidades del auditor relacionadas con hechos posteriores y hechos descubiertos con	NIA 560. Hechos posteriores, esta norma establece que el auditor debe considerar los efectos de los hechos posteriores al cierre de los estados contables examinados sobre tales

<p>posterioridad en una auditoría de estados financieros, también trata las responsabilidades de un auditor predecesor por hechos posteriores y hechos descubiertos con posterioridad al reemitir el informe del auditor sobre estados financieros previamente emitidos.</p>	<p>estados contables y sobre su informe de auditoría</p>
<p>AU 570 Consideración del Auditor Acerca de la Capacidad de una Entidad para Continuar como una Empresa en Marcha, en esta sección establece la responsabilidad del auditor en una auditoría de estados financieros, respecto a evaluar si existe una duda importante acerca de la capacidad de una entidad para continuar como una empresa en marcha.</p>	<p>NIA 570. Empresa en marcha, esta norma nos habla sobre que el auditor debe considerar y tener en cuenta que los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta que la entidad está siendo vista como un negocio que continúa en un futuro predecible sin la intención de la dirección ni la necesidad de su liquidación, cesación de actividades o en estado de insolvencia.</p>
<p>AU 580 Representaciones Escritas, esta Sección trata la responsabilidad del auditor de obtener representaciones escritas de la Administración y, cuando fuere</p>	<p>NIA 580. Representaciones de la dirección o gerencia, el auditor debe obtener evidencia respecto de que la dirección del ente reconoce su responsabilidad sobre la</p>

<p>apropiado, de los encargados del Gobierno Corporativo, en una auditoría de estados financieros.</p>	<p>presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes y que los ha aprobado debidamente.</p>
<p>AU 585 Consideración de procedimientos omitidos después de la fecha de emisión del informe</p>	
<p>AU 600 Consideraciones especiales, esta Sección trata las consideraciones especiales que son aplicables a las auditorías de un grupo, en particular aquellas que involucran a auditores de los componentes de un grupo.</p>	<p>NIA 600. Uso del trabajo de otro auditor, Dice la norma que cuando el auditor principal usa el trabajo de otro auditor, el auditor principal debe determinar cómo el trabajo del otro auditor afectará la auditoría.</p>
<p>AU 610 Utilizar el Trabajo de Los Auditores Internos, esta sección proporciona guías al auditor al considerar el trabajo de los auditores internos y al utilizar, a los auditores internos, cuando éstos proporcionan asistencia directa al auditor en una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.</p>	<p>NIA 610. Consideración del trabajo de la auditoría interna, esta norma establece guías para el auditor en relación con la auditoría interna del ente. En efecto, el auditor externo debería considerar las actividades de la auditoría interna y sus efectos, si existieran, sobre los procedimientos de auditoría externa. Ciertas partes del trabajo de los auditores internos</p>

	podrían ser de utilidad para el auditor externo.
AU 620 Utilización del Trabajo de un Especialista del Auditor, esta Sección establece las responsabilidades del auditor relacionadas con el trabajo de una persona natural o de una organización que tienen pericia en un área distinta a contabilidad o auditoría cuando ese trabajo es utilizado para ayudar al auditor a obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría.	NIA 620. Uso del trabajo de un experto, acá nos explica que cuando un auditor externo utiliza el trabajo de un experto, debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes de que tal trabajo es adecuado a los propósitos de la auditoría.
AU 700 Formar una Opinión e Informar sobre Estados Financieros, esta Sección establece la responsabilidad del auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También establece el formato y contenido del informe del auditor emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.	NIA 700. El informe del auditor sobre los estados contables, esta norma trata sobre la forma y contenido del informe del auditor sobre los estados contables auditados para lo cual debe revisar y evaluar las conclusiones derivadas de los elementos de juicio obtenidos que sustentan su opinión. La opinión

	debe se escrita y referirse a los estados en su conjunto.
AU 705 Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente	NIA 705 Opinión modificada en el informe emitido por el auditor
AU 706 Párrafos de Énfasis en un Asunto y Párrafos sobre Otros Asuntos en el Informe del Auditor Independiente	NIA 706
AU 708 Uniformidad de los Estados Financieros.	
No hay	NIA 710. Comparativos, esta norma establece las responsabilidades del auditor cuando se presentan estados contables comparativos. En tal sentido expresa que el auditor debe determinar, sobre la base de elementos de juicio válidos y suficientes recopilados, si la información comparativa cumple en todos sus aspectos significativos con las normas contables vigentes.
AU 720 Otra Información en Documentos que Incluyen Estados	NIA 720. Otra información en documentos que contienen estados

<p>Financieros Auditados, esta Sección trata la responsabilidad del auditor en relación con otra información en documentos que incluyen estados financieros auditados y el informe del auditor sobre éstos.</p>	<p>contables auditados, esta norma trata de la relación entre el auditor externo e información adjunta a los estados contables sobre la cual no tiene la obligación de auditar En este caso, la norma establece que el auditor debe leer esa otra información para identificar, si existieran, inconsistencias significativas respecto de los estados contables auditados</p>
<p>AU 725 Información Suplementaria Relacionada con los Estados Financieros Tomados como un Todo.</p>	
<p>AU 730 Información Suplementaria Requerida</p>	
<p>AU 800 Consideraciones Especiales, todas las Secciones de auditoría son aplicables a una auditoría de estados financieros, esta Sección establece las consideraciones especiales en la aplicación de esas Secciones de</p>	<p>NIA 800. El informe del auditor en compromisos de auditorías de propósitos especiales, las auditorías de propósitos especiales se efectúan sobre: estados contables preparados sobre bases diferentes a las normas contables vigentes; partes o</p>

<p>auditoría en una auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco de propósito específico que es una base contable de efectivo, tributaria, de un regulador o contractual. Esta Sección no pretende tratar todas las consideraciones especiales que puedan ser pertinentes en las circunstancias.</p>	<p>componentes de los estados contables; el cumplimiento de acuerdos contractuales y sobre estados contables resumidos.</p>
<p>AU 805 Consideraciones Especiales - Auditorías de Estados Financieros Únicos y Elementos, Cuentas y Partidas Específicos de un Estado Financiero</p>	
<p>AU 806 Informar sobre el Cumplimiento de Aspectos de Acuerdos Contractuales o Requerimientos de Organismos Reguladores relacionados con Estados Financieros Auditados</p>	
<p>AU 810 Trabajos para Informar sobre Estados Financieros Resumidos.</p>	

<p>AU 905 Alertas que Restringen el Uso de las Comunicaciones Escritas del Auditor.</p>	
<p>AU 910 Estados Financieros Preparados de Acuerdo con un Marco de Preparación y Presentación de Información Financiera Generalmente Aceptado en otro País.</p>	
<p>AU 915 Informes sobre la Aplicación de los Requerimientos de un Marco de Preparación y Presentación de Información Financiera Aplicable</p>	
<p>AU 930 Revisión de la Información Financiera Intermedia.</p>	

## Código de Ética

El Código de Ética de los Contadores es un documento emitido y elaborado por el Colegio de Contadores de Chile, el cual se basa en los principios estandarizados por la IFAC, teniendo “por objeto establecer las responsabilidades y señalar las normas de conducta que deben observar los profesionales contadores con la sociedad y entre sí” (Colegio de Contadores de Chile, 2005).

Dado lo anterior, se puede decir que el código de ética tiene como premisa principios y valores que deben ser aplicados durante la profesión de Contador Auditor, los cuales se mencionan a continuación:

### Art 3 Integridad

Se espera tener valores tales como, rectitud, probidad, dignidad y sinceridad en cualquier circunstancia.

### Art 4 Objetividad

Representar imparcialidad y actuación sin prejuicios en todas las áreas del profesional.

### Art 5 Independencia

No tener conflicto de interés que pudiera afectar los principios de integridad y objetividad entre los pares.

### Art 6 Responsabilidad

Asumir con responsabilidad cada una decisión, promoviendo la confianza y compromiso con la profesión.

#### Art 7 Confidencialidad

Se debe tener una serie de valores, tales como, compromiso, responsabilidad, lealtad y autenticidad, imponiendo una personalidad de estricto secreto y reserva profesional.

#### Art 8 Respeto y Observancia de las Disposiciones Normativas y Reglamentarias

El profesional deberá mostrar respeto y observación de las recomendaciones de los clientes o funcionarios competentes, siempre y cuando estos cumplan los principios de integridad, objetividad e independencia.

#### Art 9 Competencia y Actualización Profesionales

El profesional sólo se comprometerá a realizar trabajos en las áreas que cuenten con la idoneidad y capacidades necesarias, así también, mantendrá una correspondiente actualización en base a las normas vigentes e internacionales para una correcta ejecución de sus laborales.

#### Art 10 Difusión y Colaboración

Se deberá contribuir con el desarrollo social, tanto a nivel institucional como cualquier otro campo del conocimiento.

#### Art 11 Respeto entre Colegas

El profesional deberá mantener una actitud de buena fe y lealtad para con sus colegas, manteniendo un buen ambiente de trabajo y convivencia pacífica.

### Art 12 Conducta Ética

El profesional tendrá la obligación de abstenerse de realizar cualquier acto ilícito o no ético durante el ejercicio de su profesión.

### *NIIF*

Las Normas Internacionales de Información Financiera cumplen un rol crucial dentro de la auditoría financiera, ya que son el marco regulatorio para la representación fiable de los Estados Financieros.

- 1. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Establece los procedimientos para la transición a las NIIF por primera vez.
- 2. NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones:** Trata la contabilización de los pagos basados en acciones, como las opciones sobre acciones.
- 3. NIIF 3 - Combinaciones de Negocios:** Aborda la contabilización de las combinaciones de negocios y los activos y pasivos resultantes.
- 4. NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas:** Se refiere a la presentación y medición de activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

5. **NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales:** Trata la contabilización de los costos asociados con la exploración y evaluación de recursos minerales.
6. **NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar:** Establece los requisitos de revelación para los instrumentos financieros.
7. **NIIF 8 - Segmentos de Operación:** Requiere la presentación de información financiera por segmentos de operación.
8. **NIIF 9 - Instrumentos Financieros:** Aborda la clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los instrumentos financieros.
9. **NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados:** Establece los principios para la preparación y presentación de estados financieros consolidados.
10. **NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos:** Trata la contabilización de acuerdos conjuntos.
11. **NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:** Establece los requisitos de revelación para participaciones en otras entidades.
12. **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable:** Proporciona una guía detallada sobre la medición del valor razonable.
13. **NIIF 14 - Cuentas de Diferimiento Regulatorio**

**14.NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de**

**Contratos con Clientes:** Establece principios para reconocer ingresos de contratos con clientes.

**15.NIIF 16 - Arrendamientos:** Aborda la contabilización de arrendamientos por parte de arrendatarios y arrendadores.

**16.NIIF 17 – Contrato de Seguro:** Establece el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros.

**NIC**

Las Normas Internacionales de Contabilidad

- 1. NIC 1 Presentación de Estados Financieros:** Establece los principios generales para la presentación de los estados financieros y proporciona pautas sobre la estructura y el contenido de dichos estados.
- 2. NIC 2 Inventarios:** Esta Norma proporciona orientación sobre la determinación del costo y su posterior reconocimiento como gasto, incluida cualquier rebaja al valor neto realizable. También proporciona orientación sobre las fórmulas de costos que se utilizan para asignar costos a los inventarios.
- 3. NIC 7 Estado de flujos de efectivo:** El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo durante

el período proveniente de actividades de operación, inversión y financiamiento.

4. **NIC 8 Políticas contables**, cambios en las estimaciones contables y errores: os criterios para seleccionar y cambiar las políticas contables, junto con el tratamiento contable y la divulgación de cambios en las políticas, cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores.
5. **NIC 10 Eventos posteriores al período sobre el que se informa:** Informa y divulga los hechos posteriores al período sobre el que se informa son aquellos eventos, favorables y desfavorables, que ocurren entre el final del período sobre el que se informa y la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros.
6. **NIC 12 Impuestos a las Ganancias:** Establece principios para el reconocimiento y medición de impuestos corrientes y diferidos.
7. **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo:** Establece los criterios para el reconocimiento, la medición y la presentación de activos fijos.
8. **NIC 19 Beneficios a los empleados:** Trata la contabilización y presentación de beneficios a los empleados, como pensiones y otras compensaciones.
9. **NIC 20 Contabilidad de subvenciones gubernamentales y revelación de asistencia gubernamental:** Esta norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.

**10.NIC 21 Los efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas:**

Aborda el tratamiento contable de las transacciones y operaciones en moneda extranjera.

**11.NIC 23 Costos por Préstamos:** Establece cómo contabilizar los costos incurridos por préstamos y cómo reconocerlos en los estados financieros.

**12.NIC 24 Divulgaciones sobre partes relacionadas:** Asegura que las transacciones y las relaciones significativas con partes vinculadas sean adecuadamente reveladas en los estados financieros de una entidad.

**13.NIC 26 Contabilidad y presentación de informes sobre planes de beneficios de jubilación**

**14.NIC 27 Estados Financieros Separados**

**15.NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

**16.NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias**

**17.NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación**

**18.NIC 33 Ganancias por Acción:** Proporciona directrices sobre el cálculo y presentación de las ganancias por acción en los estados financieros.

**19.NIC 34 Información financiera intermedia**

**20.NIC 36 Deterioro del Valor de Activos:** Proporciona orientación sobre la identificación y medición de deterioro en activos, como activos fijos y cuentas por cobrar.

**21.NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**

**22.NIC 38 Activos Intangibles:** Trata el reconocimiento, medición y presentación de activos intangibles, como patentes y marcas.

**23.NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición:** Proporciona principios claros para el reconocimiento, la medición y la revelación de los instrumentos financieros.

**24.NIC 40 Propiedades de inversión:** Establece la medición y reconocimiento contable de las propiedades de inversión.

**25.NIC 41 Agricultura:** Aborda la contabilización de las actividades agrícolas, incluyendo la valoración de activos biológicos.



### 3 CAPITULO III: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

#### Introducción Capítulo III

La planificación es la etapa inicial del proceso de auditoría financiera, la cual implica el establecimiento de una estrategia global para la conducción y los alcances esperados en la auditoría.

El desarrollo de un plan favorece a la auditoría de estados financieros, en varios aspectos, entre los cuales:

- Favorece el manejo del tiempo que comprenderá la auditoría
- Ayuda al enfoque que se le dará a la auditoría
- Facilita la gestión de recursos humanos en cuanto a la selección, delegación y supervisión de las actividades.

Al comienzo de la planificación preliminarmente se deben adosar medidas normativas, las cuales son emitidas por la IFAC, cuyas normas emanan de acuerdos entre profesionales del rubro a nivel internacional y son implantadas en las NIA, en donde su utilidad principal es poder sustentar los procedimientos y la opinión independiente del auditor.

En primer lugar, la NIA 200 establece las responsabilidades y objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de la auditoría diseñada para permitir al auditor alcanzar dichos objetivos. El objetivo principal de la auditoría está bajo la premisa de que se debe obtener

un grado de certeza razonable al respecto de la presentación de los estados financieros.

En paralelo a la planificación, la NIA 210 expresa que debe existir un acuerdo entre la firma y la entidad auditada, basado en la carta encargo de auditoría o carta de contratación, que definirá las responsabilidades del auditor y el gobierno corporativo de la parte auditada, con objeto de mantener documentado los términos acordados para evitar malentendidos al respecto. Los modelos se encuentran en el [anexo 1](#).

En la misma línea, el auditor debe certificar que la objetividad de su examen no se verá distorsionada por un conflicto de interés con el cliente, cuya documentación se respalda mediante una declaración de independencia. Dicha documentación se refunda en los principios fundamentales del Código de Ética de los Contadores Auditores; la integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, respeto y observancia de las disposiciones normativas y reglamentarias, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética. El modelo se encuentra en el [anexo 2](#).

Por lo que en este proceso se procederá a realizar las siguientes actividades:

1. Comprensión y conocimiento del ambiente de control en la entidad.
2. Reconocimiento de riesgos y materialidad de la auditoría.
3. Determinar los objetivos de la auditoría.
4. Documentación de la auditoría.
5. Análisis financiero inicial.

### **3.1 COMPRENSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE DE CONTROL EN LA ENTIDAD**

- a) Obtención de informes relevantes de la entidad.
- b) Conocimiento del modelo COSO o control interno.

#### **3.1.1 OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA ENTIDAD**

La obtención de información relevante es de suma importancia para la auditoría de estados financieros, ya que facilita de cierta manera el enfoque de la auditoría. Los métodos para recabar información relevante pueden variar dependiendo el criterio utilizado por el auditor, para efectos de este seminario se deberá considera lo siguiente:

1. Revisión de informes de auditoría de años anteriores: En estos informes se pueden encontrar opiniones con salvedades o adversas sobre la expresión de los estados financieros, lo que indicaría los rubros propensos a aplicaciones de pruebas analíticas.
2. Entendimiento de la entidad y el entorno: Para la comprensión general de la operación, el auditor tiene como herramienta la evaluación de la empresa, que se realiza bajo una entrevista en terreno con la administración, para así comprender en el mercado que esta inserta, la competencia, marco de regulación legal, principios de contabilidad, fuentes de ingresos, inversiones, financiamientos, entre otros.

3. Recopilación de información por rubro: saldos, conciliaciones, aperturas y mayores
4. Recabar información (políticas, procedimientos, contratos, escritura de constitución de sociedad) en cuanto a la relación con agentes externos de la entidad: clientes, proveedores, acreedores, estado.

En este punto es de suma relevancia la circularización, cuyo objetivo es acreditar que los saldos expuestos sean representados correctamente, en el caso de proveedores que exista una deuda real por pagar, así también en el caso de clientes, que exista un derecho real de cobrar los saldo

### **3.1.2 CONOCIMIENTO DEL MODELO COSO O CONTROL INTERNO**

Hoy en día, las compañías han adoptado modelos o marcos de trabajos, con respecto a sus operaciones, con el objetivo de estandarizar y estipular el cómo se hacen las cosas dentro de la organización.

El modelo COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) es uno de ellos, este tipo marco de trabajo y su correcta aplicación proporcionan al auditor un grado importancia en la confianza a los controles internos de la compañía, principalmente porque se refunda en cinco componentes del Control Interno: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control para minimizar los riesgos, información y comunicación y supervisión.

Por tanto, el auditor deberá adquirir una comprensión suficiente de cada uno de los elementos de la estructura de control interno (ambiente de control, sistema de contabilidad, procedimientos de control, etc.) de una entidad para planificar la auditoría de sus estados financieros. Esa comprensión deberá incluir conocimientos sobre el diseño de políticas, procedimientos y registros relevantes y en qué medida la entidad los ha puesto en operación.

Al planificar la auditoría, tales conocimientos deberán emplearse para:

- Identificar tipos de errores potenciales
- Considerar los factores que afectan el riesgo de errores
- Diseñar pruebas sustantivas

En ocasiones la comprensión del auditor de la estructura de control interno podrá derivar en dudas acerca de la posibilidad de auditar los estados financieros de una entidad. Las preocupaciones por la integridad de la gerencia podrán ser tan graves, que lleven al auditor a la conclusión que el riesgo de afirmaciones incorrectas por parte de la gerencia en los estados financieros es tan grande, que no se puede seguir practicando la auditoría.

Las preocupaciones por la naturaleza y detalle de los registros de una entidad podrán llevar al auditor a la conclusión que no es probable que consiga evidencia apropiada y suficiente para respaldar una opinión sobre los estados financieros.

## **3.2 RECONOCIMIENTO DE RIESGOS Y MATERIALIDAD DE LA AUDITORÍA**

### ***Reconocimiento de riesgos en la Auditoría***

Dentro de la NIA 315 se expresan riesgos que podrían materializarse dentro del ejercicio de la auditoría, por lo que es de suma relevancia identificarlos en este proceso para así tener un plan de acción en caso de que ocurra un evento de esta índole.

El riesgo de la auditoría está en que el auditor exprese una opinión desacertada significativamente sobre la presentación de los estados financieros. Este riesgo se compone de tres tipos: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

**Riesgo inherente:** Es la susceptibilidad de que una afirmación de los estados financieros contenga un error significativo asumiendo que no hay políticas y procedimientos del sistema de control interno relacionados. El riesgo de tal error es mayor para algunas afirmaciones y saldos de cuenta o tipos de transacciones relacionadas que para otros. Por ejemplo, los cálculos complejos tienen mayor probabilidad de ser mal determinados que los cálculos simples. El dinero efectivo es más susceptible de ser robado que las existencias. Las cuentas que contienen montos derivados de estimaciones contables poseen riesgos mayores que las cuentas que contienen información derivadas de procesos rutinarios o no rutinarios.

**Riesgo de control:** Es el riesgo que un error significativo que podría existir en una afirmación de los estados financieros no sea prevenido o

detectado en forma oportuna por las políticas o procedimientos del sistema de control interno. Tal riesgo es una función de la efectividad del diseño y operación de las políticas o procedimientos del sistema de control interno en lograr los objetivos generales de dicho sistema de control. No obstante, dada las limitaciones inherentes de cualquier sistema de control interno, siempre existirá algún riesgo de control.

Riesgo de detección: Es el riesgo que el auditor no detecte un error material en una afirmación de los estados financieros. El riesgo de detección es una función de la efectividad de un procedimiento de auditoría y de su aplicación por parte del auditor, esto se origina en parte por las incertidumbres que existen cuando el auditor no examina el 100% del saldo de una cuenta o tipo de transacción y, en parte, de otras incertidumbres que existen aún si el auditor llegase a examinar el 100% del saldo de cuenta o tipo de transacción. Tales otras incertidumbres se originan por que un auditor podría seleccionar un procedimiento de auditoría inapropiado, aplicar mal un procedimiento de auditoría o mal interpretar los resultados de la auditoría. Estas otras incertidumbres pueden ser reducidas a un nivel insignificante a través de una adecuada planificación.

Tale riesgos expuestos en los párrafos anteriores se pueden cuantificar mediante una ecuación matemática:

$$RA = RI \times RC \times RD$$

RA= Riesgo de Auditoría, RI= Riesgo Inherente, RD= Riesgo de detección.

### ***Materialidad o Importancia Relativa***

La materialidad o importancia relativa son las cifras determinadas por el auditor que señalan las posibles incorrecciones o errores materiales en los estados financieros en determinados tipos de transacciones o en su conjunto.

“La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.” (IASB, Deloitte, 2001)

Entre los tipos de materialidad, existen dos tipos:

Cualitativa: su importancia radica en el hecho que muestra las diferencias existentes en los estados financieros y cómo generan un impacto alternativo en los procesos de toma de decisiones en las compañías.

Cuantitativa: son básicamente las declaraciones equivocadas numéricas, o las discrepancias, las que tendrían un impacto significativo en la herramienta de toma de decisiones finales.

### ***Determinación de la materialidad Cuantitativa (General)***

Durante la planificación el auditor utiliza dos juicios críticos en la auditoría, la base y porcentaje.

#### Determinación de base para el cálculo:

1. Por lo general, para calcular la importancia relativa o materialidad de los estados financieros, las empresas que operan en circunstancias normales escogen como base las utilidades netas antes de impuestos (UAI) porque se consideran una pieza crítica de información para los usuarios. Esta base debe normalizarse con un promedio de mínimo los últimos tres años y se deben excluir los ajustes por partidas inusuales o no recurrentes.
2. Por otra parte, las compañías que tienen ingresos variables y las entidades que reportan pérdidas utilizan las Utilidades normales antes de impuestos. En el caso de que la operación arroje pérdidas y se espere que continúen por un periodo prolongado (por ejemplo, el inicio de operaciones, la disminución de operaciones de la industria), hay que considerar usar la base de ingresos o activos totales.
3. Otras bases primarias utilizadas por los despachos son las ventas netas, las utilidades brutas y los activos totales. Es importante, también, decidir si existen errores materiales que estén afectando en forma significativa la credibilidad de otras posibles bases tales como los activos circulantes, los activos totales, los pasivos circulantes y el capital contable. En muchas ocasiones, los errores deben compararse con respecto a más de una base.

#### Determinación de porcentaje:

<i>Base</i>	Utilidades antes de impuestos	Utilidades normales antes de impuestos	Ventas totales	Activos totales	Capital	Activos netos
<i>Porcentaje</i>	5 a 10%	5 a 10%	0,5 a 1%	0,5 a 1%	1 a 2%	0,5 a 1%

Ejemplo práctico:

<b><i>Activo</i></b>	<b>20.127.640</b>
<b><i>Pasivo</i></b>	<b>12.541.971</b>
<b><i>Patrimonio</i></b>	<b>7.585.609</b>
<b><i>Ingresos Ordinarios</i></b>	<b>26.386.859</b>
<b><i>Costos de Explotación</i></b>	<b>-22.843.212</b>
<b><i>Gastos de administración y venta</i></b>	<b>-3.159.744</b>
<b><i>Gastos financieros</i></b>	<b>-2.289.996</b>
<b><i>Ingresos financieros</i></b>	<b>1.894.998</b>
<b><i>Pérdida antes de impuestos</i></b>	<b>-11.095</b>

*Fuente: (Auditoool, 2016)*

### **Solución:**

Dado que el desempeño de la empresa es negativo, el beneficio antes de impuestos será negativo o un punto de referencia muy bajo, por lo que no sirve de nada fijarlo como punto de referencia, lo mismo ocurre con entidades con beneficio antes de impuestos negativo, lo cual es muy bajo.

Este tipo de empresas también pueden elegir otros parámetros, como los ingresos totales o el activo neto, como puntos de referencia.

Punto de referencia: Activos netos (Activos totales - Pasivos totales), ya que es el rubro que más influye en las decisiones económicas. Criterio prudencial<sup>2</sup>

**\$7.585.609 x 0,5% Materialidad Inferior= \$37.928**

**\$7.585.609 x 1% Materialidad Superior= \$75.856**

### ***Determinación de la materialidad Cuantitativa (Específica)***

La determinación de la materialidad que va a un rubro en específico se da principalmente cuando el cliente solo quiere que la auditoría se enfoque en transacciones o rubros en particular. En tal caso, se debe aplicar el criterio de selección por representación e importancia material de las cuentas con respecto a su totalidad y los posibles errores u omisiones inmatrimales que en su conjunto se podrían materializar.

### ***Determinación de la materialidad Cualitativa (conocimiento del CI<sup>3</sup>)***

Consiste en la determinación de materialidad en base al juicio y conocimiento del rubro que tiene el auditor, en donde se enfocará en aquellas partidas o cuentas que tienen indicios inusuales en base al criterio mismo.

---

<sup>2</sup> En la aplicación de dos o más posibilidades de procedimientos, debe escoger la más conservadora.

<sup>3</sup> Control Interno.

### 3.3 DETERMINAR LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

La determinación de los objetivos de una auditoría es de mucha relevancia, porque al momento de auditar, se debe tener claro las áreas que el cliente necesita que se revisen, así como el enfoque que tendrá a auditoría.

Para la determinación de los objetivos que comprenderá la auditoría se debe llegar a un consenso con la Gerencia, los cuales quedarán estipulados en la carta de contratación, cuyos objetivos se diferencian, los de carácter general y específicos.

#### **Objetivos Generales**

El objetivo general de la auditoría debe ser en base a la premisa de que la información a revisar cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera y en concordancia con las disposiciones legislativas del entorno de la organización.

#### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos son aquellas metas que buscan lograr los auditores durante el proceso de auditoría en los estados financieros, que van dependiendo de la naturaleza, oportunidad y alcance.

### 3.4 DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA

En el apartado 230 de la NIA, señala que Los auditores deben desarrollar y mantener la documentación de trabajo. Su forma y contenido deben diseñarse de acuerdo con las circunstancias específicas de la auditoría que se realiza. La información contenida en los documentos de trabajo constituye la evidencia primaria del trabajo realizado por el auditor y las conclusiones en cuanto a hechos materiales.

Los papeles de trabajo varían en función al tipo de auditoría y la entidad auditada, por ello, es de mucha importancia el resguardo, considerando que son propiedad exclusiva del auditor, lo que se limitan por la ética profesional.

De lo anterior, tienen por objeto y secuencia de los papeles de trabajo:

- Demostrar que se ha efectuado una planificación adecuada.
- Exponer que el sistema de control interno ha sido estudiado y evaluado para determinar qué pruebas se van a realizar.
- Dejar evidencia de los programas de trabajo y los procedimientos de auditoria aplicados.
- Dejar suficiente evidencia comprobatoria.
- Expresar conclusiones sobre bases razonables.
- Dejar evidencia que existe supervisión de este.

Cabe, señalar que el resguardo y confidencialidad de estos documentos se deben tener a lo menos 5 años, ya que en caso de un litigio que curse la entidad evaluada puede servir de evidencia para el magistrado.

### 3.5 ANÁLISIS FINANCIERO INICIAL

Los procedimientos analíticos iniciales son evaluaciones que realiza el auditor a los estados financieros y que consiste en comparar lo registrado con expectativas del auditor. La NIA 520 trata la adopción de procedimiento analíticos sustantivos que el faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros.

Los beneficios que otorga una revisión analítica inicial son los de identificar transacciones o hecho inusuales, así como cantidades, ratios y tendencias que pueden poner de manifiesto cuestiones que tengan implicaciones para la auditoría.

#### ***Tipos de procedimiento analíticos.***

Los procedimientos analíticos están divididos en base a las expectativas que influyen en la auditoría, que pueden ser las siguientes:

**Expectativa de la industria:** Se refiere a las actividades que realiza el auditor para comparar información financiera y/o no financiera con información de la industria y/o empresas similares en las que el cliente desarrolla sus objetivos.

Ejemplo: El auditor podría comparar los indicadores clave de desempeño del cliente (liquidez, deuda, rentabilidad y actividad) con los indicadores de la industria del cliente. Utilizando este análisis, los contadores pueden determinar información útil sobre el desempeño de sus clientes.

Lo podemos ver en la industria de la construcción y el sector inmobiliario que están pasando un proceso de reestructuración, debido al aumento de liquidación, tanto voluntaria como forzosa, solo en el primer semestre del año en transcurso han quebrado 72 empresas. Se estima que su principal causa de quiebra es el “alza en los costos, escasez de materias primas y una notoria disminución en la demanda de viviendas, por la inflación y la famosa permisología” (Fischer, 2023).

Provocando así, el aumento del riesgo en la industria, por lo que las instituciones financieras y bancos han restringido las líneas de financiamiento a estas empresas.

De lo anterior, con una mirada analítica financiera podríamos inferir que las empresas de este rubro presentan una falta de capital de trabajo, ya que no pueden responder a sus obligaciones de corto plazo, así también se podrían analizar aquellas partidas que componen el flujo de efectivo, para ver en qué actividades (Operación, Inversión y Financiamiento) se están ocupando mayores recursos monetarios y ver cuán solvente es la empresa en el tiempo.

**Expectativa de los Estados Financieros:** Se refiere al análisis de los cambios que se producen en el balance y/o cuenta de resultados entre dos o

más períodos. También es posible analizar las tendencias de los principales indicadores de desempeño (liquidez, operaciones, deuda, actividad) entre el período actual y los anteriores.

Ejemplo: Una sociedad presenta los siguientes estados de situación financiera y estado de resultados de los años 2022 y 2021.

<b>Estados de Situación Financiera Clasificado</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>	\$	\$
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	677.449.420	1.057.296.504
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	925.124.069	835.970.522
<b>Otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	620.214.454	273.578.420
<b>Existencia</b>	249.863.458	185.000.000
<b>Activos por impuestos, corrientes</b>	252.510.572	166.006.095
<b>Activos corrientes totales</b>	2.725.161.973	2.517.851.541
<b>Activos no corrientes</b>		
<b>Propiedades plantas y equipos</b>	1.150.871.815	606.014.740
<b>Depreciación Acumulada</b>	-252.057.310	-180.738.675
<b>Total, de activos no corrientes</b>	898.814.505	425.276.065
<b>Total, de activos</b>	3.623.976.478	2.943.127.606
<b>Patrimonio y pasivos</b>		
<b>Pasivos</b>	\$	\$
<b>Pasivos corrientes</b>		
<b>Otros pasivos financieros, corrientes</b>	105.426.271	206.679.502
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	186.007.162	108.246.664
<b>Otras cuentas por pagar</b>	552.173.759	205.861.209
<b>Pasivos por impuestos, corrientes</b>	473.005.853	400.709.466
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	380.321.162	392.211.972
<b>Otras Provisiones</b>		65.681.157
<b>Pasivos corrientes totales</b>	1.696.934.207	1.379.389.970
<b>Pasivos no corrientes</b>		
<b>Otros pasivos financieros, no corrientes</b>	61.668.364	113.557.221

<b>Impuestos diferidos</b>	100.985.463	82.591.637
<b>Total, pasivos no corrientes</b>	162.653.827	196.148.858
<b>Total, pasivos</b>	1.859.588.034	1.575.538.828
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital Emitido</b>	240.000.000	240.000.000
<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	1.032.478.085	644.216.740
<b>Resultado del Ejercicio</b>	491.910.359	483.372.038
<b>Patrimonio total</b>	1.764.388.444	1.367.588.778
<b>Total, de patrimonio y pasivos</b>	3.623.976.478	2.943.127.606
<b>Estado de resultados</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
	\$	\$
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	6.012.949.625	4.476.083.641
<b>Costos de Explotación</b>	(4.307.543.076)	(2.938.849.091)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.705.406.549</b>	<b>1.537.234.550</b>
<b>Gasto de administración</b>	(985.661.761)	(732.714.542)
<b>Otros Ingresos por función</b>	44.224.156	9.612.518
<b>Otros Gastos por función</b>	(1.737.656)	(270.000)
<b>Costos financieros</b>	(6.120.246)	(3.465.185)
<b>Resultado por unidades de reajuste</b>	(58.235.596)	(40.846.996)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>697.875.446</b>	<b>769.550.345</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	(205.965.087)	(286.178.307)
<b>Ganancia (pérdida) del período</b>	<b>491.910.359</b>	<b>483.372.038</b>

### *Indicadores financieros*

Para este caso de ejemplificación sólo se tomarán los indicadores considerando que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Expuesto lo anterior, se tiene que los indicadores financieros<sup>4</sup> en un proceso de auditoría son fundamentales, sin embargo, limitan la visualización del auditor, ya que en casos malamente podrían manipular y hacer que el auditor se enfoque en otros rubros que están libres de errores. Es por esto, que es de mucha importancia el escepticismo del profesional, en donde se debe cuestionar las actividades inusuales o desviaciones en los controles.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Criterios</u>		
CAPITAL DE TRABAJO NETO	1.028.227.766	1.138.461.571	Superior a Cero	Igual a Cero	Menor a Cero
INDICE DE SOLVENCIA	1,61	1,83	Superior a Uno	Igual a Uno	Menor a Uno
TEST ÁCIDO	1,46	1,69	Superior a 0,8	Entre 0,6 y 0,8	Menor a 0,6
ESTABILIDAD	5,5	2,2	Superior a 1	Igual a 1	Menor a 1
INVERSION EN ACTIVOS NO CORRIENTES	51%	31%	Superior a 50%	Entre 40% y 50%	Menor a 40%
PROPIEDAD	49%	46%	Superior a 60%	Entre 40% y 60%	Menor a 40%
ENDEUDAMIENTO	1,05	1,15	Inferior a 1	Entre 1 y 2	Superior a 2
MARGEN BRUTO	28,4%	34,3%	Superior a 35%	Entre 10% y 35%	Menor a 10%

<sup>4</sup> Es una medición cuantitativa que se utiliza para para analizar y comparar el desempeño de una empresa a lo largo del tiempo.

MARGEN DE UTILIDAD	8,2%	17,2%	Superior a 5%	Entre 5% y 0%	Menor a 0%
RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	27,9%	35,3%	Superior a 5%	Entre 5% y 0%	Menor a 0%
RETORNO SOBRE LOS ACTIVOS	13,57%	16,42%	Superior a 5%	Entre 5% y 0%	Menor a 0%
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	46,5	56,5			
ROTACIÓN DE EXISTENCIAS	20,9	22,7			
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	13,1	11,1			
CICLO DE CONVERSIÓN DEL EFECTIVO	-54,4	-54,4	Superior a 0	Igual a Cero	Menor a Cero

Ahora bien, de los estados financieros expuestos anteriormente se podría inferir, que existen indicadores en su mayoría buenos económicamente, sin embargo, hay cuentas y rubros que necesitan una mayor profundización, de las cuales se tomará solo una para ejemplificación

1. **Ventas y Costo de Ventas:** En el año 2021 hubo un 17,2% de margen de utilidad lo que en el año 2022 redujo a un 8,2% considerando que durante el año 2022 hubo un incremento en las ventas. Por lo que se solicitarán:

## **Requerimientos físicos para validación de saldos**

- a) Informe de políticas y procedimientos para la determinación de precios.
- b) Informe de políticas y procedimientos de facturación.
- c) Expediente de clientes y clasificación crediticia según criterios de la empresa.
- d) Muestra de documentos correlacionados con los ingresos operacionales.
- e) Análisis Horizontal de los Ingresos por Venta durante los últimos cuatro períodos.
- f) Informe de proveedores, considerando un expediente de estos y posibles convenios.
- g) Políticas y métodos para la medición de los costos.
- h) Informe de materiales, mano de obra y gastos indirectos incurridos en el proceso productivo.
- i) Informe de costos fijos y costos variables en los que incurre la empresa.
- j) Análisis Horizontal y Vertical de los Costos de Venta durante los últimos cuatro períodos.
- k) Tendencia del VNR en los últimos cuatro períodos

## **Requerimientos electrónicos para validación de saldos**

- l) Libro Auxiliar de Ventas, según software contable.
- m) Mayores de otros Ingresos no operacionales, según software contable.

- n) Auxiliar de Cuentas por Cobrar del período anterior.
- o) Auxiliar de Banco según software contable
- p) Libro auxiliar de Ventas del período anterior.

Dado el análisis anterior, se puede ver que los indicadores financieros son de suma importancia para la revisión analítica inicial, lo que para este caso ya se entiende que existe algún problema en el Rubro de Costos, por lo que el auditor le dará un mayor énfasis para poder determinar si existen aplicaciones fuera de normas contables que pueden ser corregibles.

#### **4 CAPITULO IV: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA**

##### ***Introducción Capítulo IV***

El proceso de la ejecución de una auditoría financiera es la segunda etapa de la auditoría, la cual implica aplicar todos los procedimientos planificados para obtener evidencia suficiente y adecuada que respalde la opinión sobre los estados financieros.

Para obtener un proceso de evidencia con un alto grado de satisfacción, se deben aplicar pruebas tanto sustantivas como analíticas debido a que el auditor siempre debe estar con una postura o pensamiento inquisitivo.

De lo anterior, en este capítulo se abordarán las principales técnicas para auditar en base a cada rubro que esté susceptible a errores, omisiones o fraudes de los Estados Financieros.

#### **4.1 RUBROS SUSCEPTIBLES A RIESGOS DE INCORRECIÓN MATERIAL Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA**

En este apartado, se desarrollarán técnicas de auditoría a los rubros de mayor relevancia en los estados financieros y sus correspondientes procedimientos de aplicación, para la obtención de evidencia suficiente y adecuada.

##### **4.1.1 TÉCNICAS DE AUDITORÍA**

Las técnicas de auditoría están conformadas a base del criterio del auditor de acuerdo con la situación que se presente, con el objeto de generar evidencia o información adecuada y suficiente.

Por esta razón, es que se analizarán las siguientes técnicas y su posterior aplicación en cada rubro de los estados financieros.

Investigación: Entrevista personal y evaluación de control en este método de obtención de pruebas sustantivas se realiza un cuestionario para analizar el cumplimiento, el cual permite diagnosticar las falencias que se

presentan y que con esto se transparentan los riesgos y como son abordados por la administración.

Estudio General: el auditor realiza la apreciación de la fisonomía de la empresa y sus estados financieros.

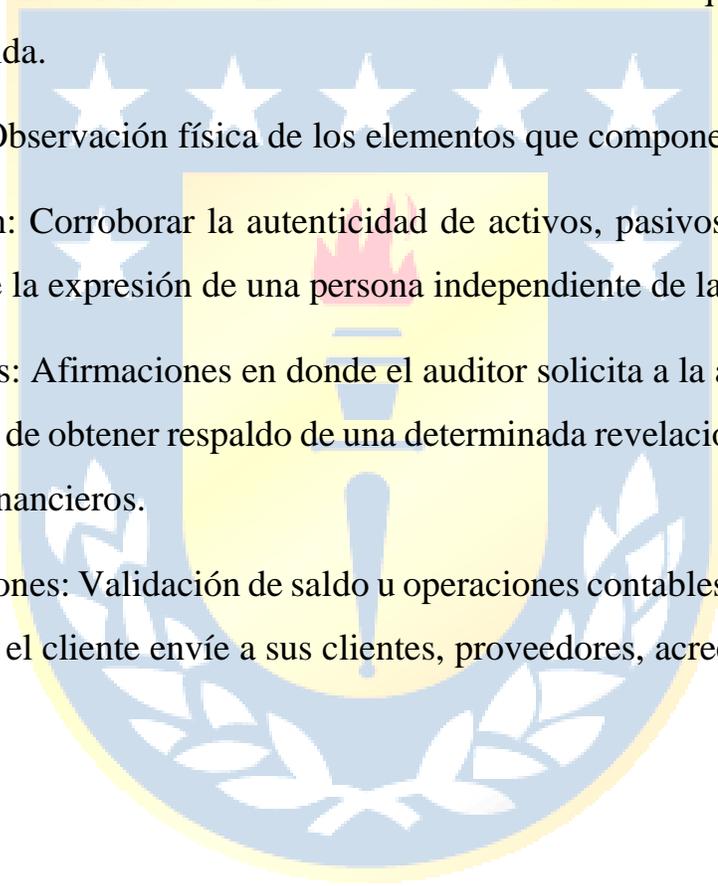
Análisis: Clasificación de distintos elementos individuales que forman una cuenta o partida.

Inspección: Observación física de los elementos que componen los saldos.

Confirmación: Corroborar la autenticidad de activos, pasivos, operaciones, etc. Mediante la expresión de una persona independiente de la compañía.

Declaraciones: Afirmaciones en donde el auditor solicita a la administración le envíe, a fin de obtener respaldo de una determinada revelación que impacta los estados financieros.

Circularizaciones: Validación de saldo u operaciones contables que el auditor solicita a que el cliente envíe a sus clientes, proveedores, acreedores, etc.



## Muestreo:

El muestreo estadístico (como el muestreo aleatorio y el muestreo sistemático) requiere el uso de métodos que permitan hacer inferencias matemáticamente válidas sobre la población. El muestreo estadístico permite al auditor sacar conclusiones sobre un conjunto de datos basándose en un nivel aritmético de confianza (por ejemplo, la probabilidad de una conclusión incorrecta). Es importante que la muestra de transacciones sea representativa de la población. Sin asegurarse de que la muestra sea representativa de la población, el auditor no podrá sacar conclusiones, lo que puede llevar incluso a conclusiones erróneas. Los auditores internos deben verificar la integridad general para garantizar que se extraigan muestras del conjunto de datos relevante.

El muestreo no estadístico es un método en el que el auditor utiliza su propio conocimiento o experiencia para determinar el tamaño de la muestra. Una muestra no estadística (por ejemplo, racional) puede no ser imparcial y, por lo tanto, los resultados de dicha muestra pueden carecer de validez matemática cuando las conclusiones se extrapolan a toda la población. En otras palabras, la muestra puede estar sesgada y no ser representativa de la población. El propósito de la auditoría, la eficacia, las características del negocio, los riesgos inherentes y el impacto de los resultados son factores que los auditores internos deben considerar al seleccionar los métodos de muestreo. El muestreo no estadístico se puede utilizar cuando se necesitan resultados rápidos o cuando es necesario confirmar las condiciones, en lugar de cuando se deben extraer conclusiones con precisión matemática.

#### **4.1.1.1 IMPLEMENTACIÓN MAPA DE RIESGOS COMO SUSTENTO DE SELECCIÓN DE PRUEBAS SUSTANTIVAS Y DE CUMPLIMIENTO**

En este apartado, se implementará un mapa de riesgo que es una potente herramienta de visualización de datos para comunicar los riesgos específicos que enfrenta una organización, considerando que el riesgo es el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, mediante un mapa de riesgos bien elaborado, una organización estará en condiciones de anticiparse a los problemas para poder resolverlos de manera eficiente y aprovechar las oportunidades cuando estas se presenten.

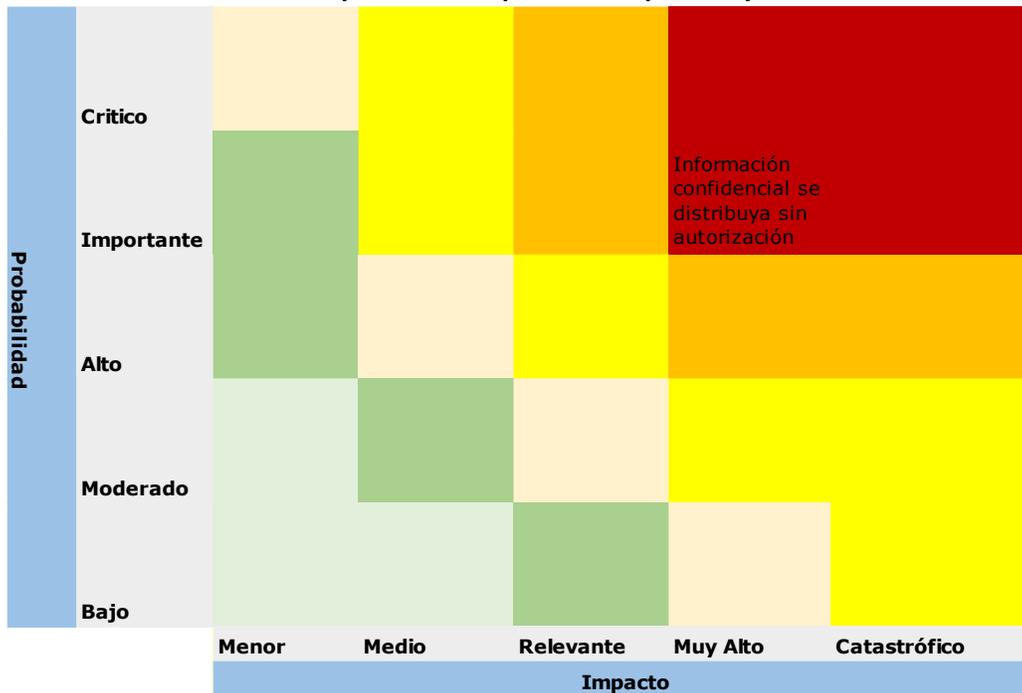
Para la ejemplificación se trabajará bajo el siguiente supuesto.

Una compañía realiza sus actividades de contabilidad a través de un software ERP, en donde cada uno de los integrantes del departamento de contabilidad y finanzas, tienen acceso a esta plataforma para poder desarrollar sus actividades, sin embargo, en la entrevista con el cliente, se informa que últimamente ha habido muchas, lo cual no coincide con los datos proporcionados de contratación de nuevo personal.

Dadas las siguientes circunstancias se determinará la probabilidad vs el impacto de los riesgos asociados en esta actividad.

Escenario	Factores de Riesgos Identificados	Producto según factores de Riesgos	Áreas de Impacto
Exceso de creaciones de usuarios para el Software ERP	1.- Información confidencial se distribuya sin autorización	Importante	Financiero Legal Reputacional

**Criterio: Si el riesgo es asociado a tecnologías de información y afecta a más de dos áreas es: probabilidad importante e impacto muy alto.**



*Fuente: Elaboración propia*

En conclusión, para este caso se tendrán que realizar pruebas sustantivas tanto al área de las TI como las de RRHH por la activación relevante de usuarios y sin un mayor sustento por ingreso de personal nuevo.



*Fuente: Elaboración propia*

## 4.1.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En base a la NIC 7 son por definición todos los fondos en la caja o depositados en cuentas corrientes bancarias, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que poseen disponibilidad inmediata, es decir se pueden liquidar en el momento que la administración lo decida, así también son el rubro de mayor liquidez<sup>5</sup> y no posee restricciones de ningún tipo.

Para poder asegurar que estos activos no tienen ninguna restricción se debe aplicar la normativa dispuesta por el Banco Central de Chile<sup>6</sup> o por las leyes dispuestas para este tipo de activos.

- Decreto con Fuerza de Ley 707: Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.
- Instructivo de la carta circular 698

¿Qué cuentas componen el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo?

Para determinar que cuentas componen este rubro dependerá del plan de cuentas y la asignación de los nombres, sin embargo, por lo general se encuentran las siguientes:

1. Caja – Caja Chica
2. Banco
3. Fondo Fijo

---

<sup>5</sup> La capacidad de convertirse en dinero en efectivo sin afectar su valor significativamente.

<sup>6</sup> Organismo autónomo, que tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda en Chile.

### ***Objetivos de la auditoría Efectivo y Equivalente de Efectivo***

- Comprobar la existencia efectivo y equivalente.
- Determinar su disponibilidad o restricciones.
- Corroborar la correcta valuación y presentación en conformidad a las NIIF.

### ***Procedimientos de Aplicación***

#### **a) Arqueo**

1. Toma muestreo de cajas para efectuar arqueo.
2. Coordinar fecha (idealmente el 31/12/XX), lugar y participación del cliente en el arqueo. (Nunca contar el dinero solos como Auditores Externos).
3. Efectuar corte documentario, lo que implica dejar constancia de la última entrada y salida de dinero de la caja. Se considera evidencia en este caso, los CI-CE<sup>7</sup>.
4. Conteo de dinero, en presencia del personal del cliente, sea Cajero, Auditor Interno, Contador, Contralor, Administrativo, etc.
5. Confeccionar un acta de arqueo<sup>8</sup>, en la cual se detallan ordenadamente los valores contados y adjunta la carta de resguardo<sup>9</sup>, siendo

---

<sup>7</sup> Control de ingreso y control de egreso.

<sup>8</sup> Detalle de los dineros contados para firma de los participantes del arqueo (evidencia de auditoría).

<sup>9</sup> Documento por el cual el Auditor se libera de la responsabilidad de los dineros entregados por el cliente para el conteo y, además, el cliente se responsabiliza de los dineros entregados.

importante que ambos participantes del conteo firmen el documento, tanto Auditores Externos como personal del cliente.

6. Efectuar conciliación<sup>10</sup> entre el total del arqueo versus total del mayor contable a la fecha de arqueo. (De no existir mayor contable a la fecha de arqueo, no es imprescindible efectuar el paso, el cual debe ser retomado al momento de efectuar la visita final de Auditoría.

#### **b) Bancos**

- 1) Verificar la existencia real de los bancos detallados en la contabilidad.
- 2) Circularizar a los bancos con saldos en mayor contable.
- 3) Circularizar a los bancos con cuenta asignada en el plan de cuentas, sin importar que puedan registrar saldo 0.
- 4) Circularizar a todos los bancos del mercado financiero.
- 5) Revisión de conciliación bancaria (es importante que el cliente ya tenga confeccionadas las conciliaciones): Saldo según mayor contable de la cuenta banco, saldo según banco de la misma cuenta y principales partidas conciliadoras.
- 6) Procedimiento de pago/cobro posterior: Corresponde a la forma más eficiente de comprobación, permitiendo que las partidas incluidas como “pendientes” o “en tránsito” sean veraces.

---

<sup>10</sup> De la conciliación es posible detectar el nivel de razonabilidad de la cuenta, y, por lo tanto, determinar posibles ajustes a la misma.

- 7) Cuidar fechas de corte: Se debe cuidar que los saldos revisados sean efectivamente al 31/12 y que las partidas en conciliación corresponden a hechos realizados antes del 31/12.
- 8) Situaciones comunes: Existencia de cheques caducos dentro de los cheques girados y no cobrados, presencia de sobregiros contables en la cuenta banco y detección de partidas conciliadoras no contabilizadas, realizadas, devengadas en el ejercicio comercial Auditado.
- 9) Ajustes y Reclasificaciones comunes: Por cheques caducados, por sobregiros contables e intereses devengados y partidas no contabilizadas y si realizadas o devengadas en períodos de tiempo anteriores.

#### **4.1.3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Este rubro se conforma por varias cuentas las cuales se mencionarán a continuación:

##### **1. Deudores por Venta**

Cuentas por cobrar provenientes de las operaciones comerciales de la empresa, previamente rebajadas por las estimaciones de deudores incobrables y los intereses no devengados por la sociedad.

## 2. Documentos por Cobrar

Cuentas por Cobrar documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales. Esta cuenta deberá mostrarse rebajada por las estimaciones de deudores incobrables por este concepto y por los intereses no devengados por la sociedad.

Dichos documentos están normados y regulados bajo la ley 18.092 del código del comercio: Sobre letras de cambio y pagaré.

## 3. Deudores Varios

Corresponden a todas las Cuentas por Cobrar que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa, tales como cuentas corrientes del personal o deudores por venta de Activos Fijos. Las estimaciones de deudores varios incobrables deben ser rebajadas de esta cuenta para su presentación.

## 4. Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas

Documentos y Cuentas por Cobrar a empresas relacionadas, descontados los intereses no devengados, que provengan o no de operaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación no excede a un año a contar de la fecha de los Estados Financieros.

### ***Objetivos de la auditoría a deudores comerciales***

- Verificar que los saldos estén debidamente reflejados en los estados financieros bajo NIIF.
- Determinar la razonabilidad de la estimación de las cuentas incobrables.
- Verificar que las cuentas por cobrar representen todos los montos adecuados a la fecha del cierre del ejercicio contable.
- Corroborar que las cuentas por cobrar sean derechos reales de la empresa.

### ***Procedimientos de Aplicación***

#### **Deudores por venta:**

- a. En base a la materialidad y antigüedad de los saldos, deberá seleccionar la muestra a auditar.
- b. Obtener listas de los deudores comerciales investigar partidas inusuales, comparar las listas con el libro mayor y auxiliar.
- c. Ejecutar la circularización y confirmación de saldos a los clientes seleccionados de manera presencial.
- d. Realizar de la antigüedad de saldos de los clientes.
- e. Realizar análisis de rotación de cuentas por cobrar.
- f. Evaluar el control interno en base a cuestionario
- g. Examinar cobros después de la fecha del balance general.
- h. Probar el corte de ingresos.

- i. Revisar las notas de crédito y ajustes efectuados por un periodo razonable para evaluar la suficiencia de las provisiones para descuentos, devoluciones, garantías, etc.

**Relacionadas:**

- a. Verificar la razonabilidad de los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera.
- b. Analizar los movimientos y auxiliares contables coinciden con el mayor.
- c. Verificar que las transacciones correspondan a partidas y transacciones reales, realizar muestra y trazabilidad de al menos el 30% de las operaciones.
- d. Corroborar la facturación e ingreso libro de ventas.
- e. Corroborar la recepción de bienes y servicios.
- f. Verificar que se realice el pago posterior.
- g. Realizar procedimiento de confirmación con empresas relacionadas al 31.12. documentando las respuestas y siguiendo las diferencias.
- h. Examinar partidas inusuales en las cuentas con ejecutivos, directores, accionistas y compañías asociadas. Verificando que no sean retiros encubiertos.

**Funcionarios y Empleados:**

1. Verificar los préstamos concedidos y la respectiva autorización.

2. Que los préstamos estén registrados al funcionario y/o empleado correspondiente.
3. Verificar los descuentos mensuales en nómina.
4. Cotejar los registros contables contra el auxiliar de empleados.

### **Documentos por cobrar:**

1. Efectuar arqueo de los cheques.
2. Obtener listas de los documentos por cobrar, investigar partidas inusuales, comparar las listas con el libro mayor de documentos por cobrar y el mayor general.
3. Solicitar informe sobre el avance de la recuperación de los cheques rechazados por vía jurídica.

### **Estimación de Cuentas Incobrables:**

- a) Examinar la antigüedad de las cuentas por cobrar, cotejar las cuentas listadas (tanto el total como la antigüedad), cotejar el total con el mayor general.
- b) Verificar la suficiencia de la provisión<sup>11</sup> de cuentas incobrables, examinando la antigüedad de saldos, cobros posteriores y ajustes importantes efectuados con posterioridad.
- c) Consultar las políticas de la empresa que traten sobre ellas para verificar si se cumplen y comparar con empresas del mismo rubro.

---

<sup>11</sup> “Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento”. (IASB, Deloitte, 1998)

- d) Corroborar los cálculos de la estimación y comparar con saldos contables.
- e) Confirmar con área legal estado de asuntos judiciales y extrajudiciales sobre cuentas y documentos por cobrar.

#### **4.1.4 EXISTENCIAS / INVENTARIOS**

Los Inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (Existencias)
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o (Productos en Proceso)
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (Bodega de Materiales)

Las principales formas de los inventarios son: Materias primas, productos en proceso, productos terminados, mercancías y costos asignados al inventario.

En el proceso de auditoría a inventarios, el auditor debe considerar que transversalmente está auditando los costos de explotación, por lo que cuando se auditan procesos productivos se debe conocer la receta considerando los costos implicados y el sistema de valorización.

La NIC 2 establece que los inventarios serán medidos bajo el importe más bajo entre:

- 1) Costo, o;
- 2) Valor Neto de Realización<sup>12</sup> (VNR).

En la NIA 501 se relatan los elementos que debe considerar el auditor para efectuar la revisión del rubro inventarios; sobre la correcta forma de obtener evidencia de Auditoría.

### ***Objetivos de la auditoría a la Existencias***

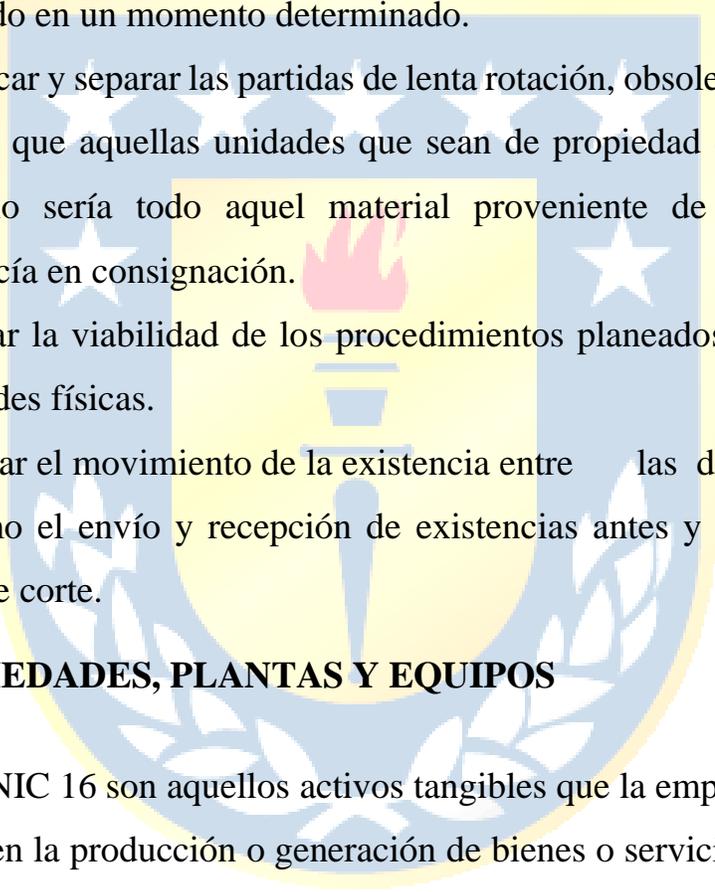
- Evaluar la correcta valoración de los inventarios de acuerdo con las NIIF
- Verificar que los artículos en el inventario realmente existen físicamente.

### ***Procedimientos de Aplicación***

Por regla general, será la administración de la entidad quien establezca las instrucciones y los procedimientos correctos para llevar a cabo la labor de recuento de inventarios; Pero es responsabilidad del auditor la verificación de la viabilidad de dichas estrategias de confirmación de datos, y para tal fin estará en la obligación de:

---

<sup>12</sup> VNR es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

- 
- a) Realizar actividades de control adecuadas, como, por ejemplo: recolectar frecuentemente las hojas de recuento físico de existencias que ya han sido diligenciadas y al final del proceso, dejar constancia de las hojas de recuento que no fueron utilizadas.
  - b) Identificar permanentemente la fase del conteo físico en que se está avanzado en un momento determinado.
  - c) Identificar y separar las partidas de lenta rotación, obsoletas o dañadas, al igual que aquellas unidades que sean de propiedad de un tercero, como lo sería todo aquel material proveniente de contratos de mercancía en consignación.
  - d) Verificar la viabilidad de los procedimientos planeados para estimar cantidades físicas.
  - e) Controlar el movimiento de la existencia entre las distintas áreas, así como el envío y recepción de existencias antes y después de la fecha de corte.

#### **4.1.5 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

Según NIC 16 son aquellos activos tangibles que la empresa mantiene para: usarlos en la producción o generación de bienes o servicios, arrendar a otros o con propósitos administrativos y espera utilizar durante más de un periodo.

Los activos fijos son la inversión de mayor importancia, ya que sin estos no se podrían generar los flujos en el tiempo, por ello, que el auditor

debe considerar los aspectos, de adquisición, valorización, mantenimiento, situaciones jurídicas contractuales.

### **Reconocimiento.**

Según lo estipulado en IFRS, una Propiedad, Planta o Equipo se reconoce:

- Cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la empresa.
- Cuando el costo de los activos pueda ser medido confiablemente.

### **Reconocimiento de Costos Iniciales.**

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

### **Reconocimiento de Costos Posteriores.**

De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 7, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos para hacer una sustitución recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de los tabiques de un edificio, o para proceder a un recambio no frecuente. De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas, de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta Norma.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando (por ejemplo, una aeronave) puede ser la realización periódica de inspecciones generales por defectos, independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

## Componentes del Costo.

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar\*\* sobre el que se asienta la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (Para mayor detalle de los costos atribuibles al activo, consultar NIC 16)

## Costos de Préstamos.

El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido. Si la entidad fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de su operación, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta (véase la NIC 2). Por tanto, se eliminará cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. De forma similar, no se

incluirán, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados. En la NIC 23 Costos por Préstamos se establecen los criterios para el reconocimiento de los intereses como componentes del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo construido por la propia entidad.

Comienzo de la Capitalización: Gastos de Adquisición incurridos, Gastos Financieros incurridos, actividades de preparación del Activo en marcha.

Suspensión de la Capitalización: Extensión de plazos por la interrupción de las actividades de preparación del activo.

Cese de la Capitalización: Actividades de preparación completas.

En términos de la activación de intereses por financiamiento destinado a la construcción, se necesita que los activos estén en condición de uso, junto con que los activos sean calificables<sup>13</sup>

### ***Objetivos de la auditoria de Propiedades, Plantas y Equipos***

- Verificar el correcto reconocimiento y valuación contable bajo normativa NIIF
- Corroborar el correcto funcionamiento a la espera de flujos futuros.

---

<sup>13</sup> Un activo apto es aquel que requiere necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

- Verificar la existencia de los activos.

### ***Procedimientos de Aplicación***

- a) Efectuar muestreo
- b) Examinar las partidas seleccionadas, verificando la documentación de respaldo, la autorización de la compra, vida útil asignada, la correcta activación y clasificación en el rubro respectivo.
- c) Traspasar la información contenida en el auxiliar de activo fijo que posee el cliente.
- d) Verificar operaciones aritméticas.
- e) Comparar los totales del activo fijo y depreciación acumulada con el mayor general.
- f) Investigar partidas importantes de conciliación.
- g) Verificar los saldos iniciales del periodo con el informe del año anterior.
- h) Efectuar examen de los saldos iniciales del activo fijo.
- i) Efectuar los procedimientos respectivos para el examen de adiciones y bajas/ventas del período.
- j) Informe de puesta en marcha
- k) Realizar inventario físico y documental.

## 4.1.6 PASIVOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

### **Pasivos**

Según la NIC 37 “Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos” (IASB, Deloitte, 2001)

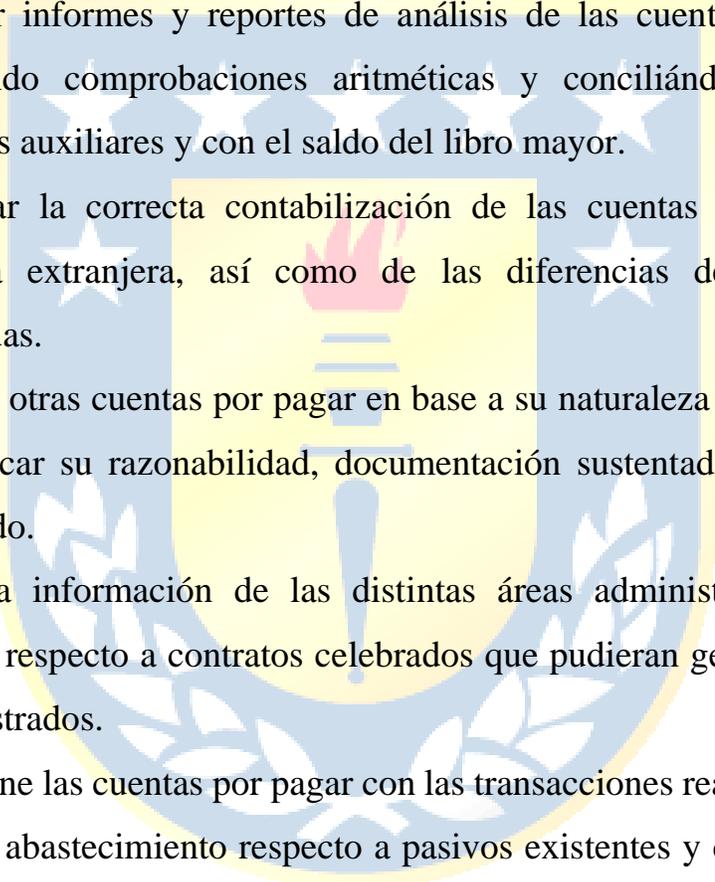
En el marco de una auditoría financiera, un objetivo del auditor es a cerciorar que las deudas mantenidas por el cliente son legítimas, así también velar por la no existencia de pasivos omitidos, los que independiente del rubro, siempre existirá el riesgo que el cliente auditado omita pasivos en forma involuntaria o de forma intencional.

### ***Objetivos de la auditoría de Pasivos***

- Verificar la correcta aplicación contable de las obligaciones.
- Corroborar la legitimidad de las deudas.

### ***Procedimiento de Aplicación***

- a) Realizar acciones de verificación de saldos seleccionando muestras de principales proveedores y acreedores a fin de circularizar cartas de confirmación de saldos, a fin de conciliar, investigar y aclarar diferencias.

- 
- b) Comprobar la razonabilidad de los saldos y detectar la existencia de pasivos no registrado.
  - c) Revisar los procedimientos de contabilidad y de control interno establecidos para controlar las operaciones de la entidad respecto a las cuentas por pagar.
  - d) Obtener informes y reportes de análisis de las cuentas por pagar, realizando comprobaciones aritméticas y conciliándolas con los mayores auxiliares y con el saldo del libro mayor.
  - e) Verificar la correcta contabilización de las cuentas por pagar en moneda extranjera, así como de las diferencias de cambio no realizadas.
  - f) Revisar otras cuentas por pagar en base a su naturaleza e importancia y verificar su razonabilidad, documentación sustentadora y registro adecuado.
  - g) Obtenga información de las distintas áreas administrativas de la entidad respecto a contratos celebrados que pudieran generar pasivos no registrados.
  - h) Relacione las cuentas por pagar con las transacciones realizadas por el área de abastecimiento respecto a pasivos existentes y con el área de personal con respecto a remuneraciones, beneficios sociales y tributos por pagar, así como algunas operaciones que se hayan realizado en fecha posterior al cierre del ejercicio.

- i) Concluir con el trabajo realizado y preparar la relación de conclusiones y hallazgos moneda extranjera, así como de las diferencias de cambio no realizadas.

## **Pasivos Financieros**

Según la NIC 32 es cualquier pasivo que sea:

- a) Una obligación contractual<sup>14</sup>
- b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad<sup>15</sup>

### ***Procedimiento de Aplicación para Pasivos Financieros***

- 1) Preparar listado de las obligaciones Financieras que indique las fechas de origen, de renovación y de vencimiento, beneficiario, importe, pagos o endosos y si es posible intereses. Declaración de la entidad auditada + certificado de Deuda CMF.
- 2) Comparar los saldos en libros de las obligaciones financieras con el listado y verificar la antigüedad de las obligaciones. (Libro mayor V/S Auxiliar)
- 3) Solicitar la confirmación de saldos a las obligaciones financieras. (Incluir bancos- entidades financieras, leasing y factoring).
- 4) Investigar la existencia de saldos débito y reclasificarlos en una cuenta de activo. (Ejemplo intereses diferidos)

---

<sup>14</sup> (IASB, Deloitte, s.f.)

<sup>15</sup> (IASB, Deloitte, s.f.)

- 5) Examinar los estados mensuales de las obligaciones financieras como base de comprobación de saldos individuales. (comprobar la existencia de pagos reales, comparación con cartola)
- 6) Investigar los saldos grandes, anormales o antiguos y obtener una explicación para ellos. (Ejemplo créditos sin efectuar pagos, créditos renovados automáticamente)
- 7) Examinar desde su origen, mediante pruebas selectivas cada transacción desde la autorización hasta su pago, anotando las reducciones y su posible efecto en el monto pendiente de pago al final del periodo. (validación de tablas de amortización)
- 8) Verificar la existencia de préstamos entre otras entidades no financieras que generen intereses financieros (ejemplo proveedores empresas relacionadas. Etc.)
- 9) Efectuar calculo global de intereses financieros y cruzar con estado de resultado.

En el caso de que el auditor detecte que la empresa auditada obtiene financiamientos por entidades no reguladas sin registros en el país, el grado de pruebas analíticas debe ser de mayor intensidad, así como bajar el nivel de confianza en la toma de muestreo.

#### **4.1.7 OBLIGACIONES CON EL PERSONAL**

Las obligaciones con el personal financiera tienen una estrecha relación con el Código del trabajo de Chile, ya que en este último se estipulan todas las situaciones contractuales mínimas para con el personal. Tales como, feriados legales, indemnizaciones, bonificaciones, gratificaciones, remuneración mínima, etc.

##### ***Objetivos de la auditoría a las Obligaciones con el Personal***

- Corroborar la correcta aplicación de las normas contables
- Verificar la correcta situación contractual de los trabajadores.
- Obtener la evidencia de que los trabajadores o empleados que perciban remuneraciones estén efectivamente prestando sus servicios a la empresa.

##### ***Procedimiento de Aplicación***

- a) Tomar una muestra de la población de este rubro.
- b) Comprobar que todas las obligaciones contractuales y legales, relativas a remuneraciones y sus deducciones, se hayan registrado y valuado adecuadamente en el periodo correspondiente.
- c) Obtener un organigrama de RRHH con las funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de la nómina detallando las personas asignadas y su calificación. Valorar la

adecuación de los recursos de personal disponibles Obtenga información de las distintas áreas administrativas de la entidad respecto a contratos celebrados que pudieran generar pasivos no registrados

- d) Verificar el correcto ingreso, registro y devengamiento de los acuerdos contractuales o históricos de la compañía con los trabajadores. Que el registro y devengamiento del periodo cumpla con la correlación del periodo en revisión.
- e) Verificar que no existan contingencias laborales o acuerdos no registrados, por incumplimiento de norma o litigios con trabajadores/ o acuerdos no vinculados, que puedan dar origen al registro de un pasivo o un activo.

#### **4.1.8 PATRIMONIO**

El patrimonio de una organización es la participación residual en los activos luego de deducir todos los pasivos que, bajo una lógica de ecuación patrimonial, si la auditoría sobre activos y sobre pasivo fue exitosa, debería desembocar una buena auditoría de patrimonio.

$$\textit{Patrimonio} = \textit{Activos} - \textit{Pasivos}$$

En este rubro encontramos varios apartados de cuentas, los cuales se tratarán a continuación:

#### **Capital:**

1) Capital Aportado.

- Acciones.
- Efectivo.
- Otros Activos.
- Derechos.

2) Capital por Enterar.

Al abordar el Capital, nos encontramos con una serie de cuentas que subclasifican al Capital, de acuerdo con el estado que se encuentra dentro de la Empresa.

Esto guarda relevancia en términos de una Auditoría, ya que la diversidad de capitales existentes traerá efectos sobre la contabilidad a observar.

Por ejemplo: En el caso de un capital suscrito, pero no enterado, nos encontramos con una empresa que presenta saldos aparentes, siendo cero su capital efectivo.

**Resultado Acumulado:** El Resultado Acumulado registra los frutos financieros del trabajo realizado por una empresa a lo largo de su marcha. En efecto, desde un punto de vista de Auditoría, revisar el Resultado Acumulado implicará necesariamente entrar a revisar los resultados de los períodos anteriores.

El revisar períodos anteriores trae consigo su nivel de riesgo, particularmente por los riesgos presentes en la empresa dentro de dichos períodos anteriores, o bien, por los riesgos a los cuales estuvo afectada alguna Auditoría realizada en períodos anteriores.

Frente a dichas dificultades, se puede asegurar una opinión limpia de Auditoría por medio de la constancia frente a dichos riesgos, en especial los de Auditorías anteriores, y, además, establecer limitaciones de alcance.

**Dividendos:** Rentabilidades distribuidas a los socios, las cuales pueden otorgarse por medio del efectivo disponible, o bien, a través de una disminución patrimonial.

**Otras Reservas:** Cuenta que, en el común de los casos, registra los impactos de los ajustes contables, siendo su saldo la consecuencia de las transacciones realizadas por la entidad.

### ***Objetivos de la Auditoría de Patrimonio***

- Verificar que los saldos de las cuentas de patrimonio estén debidamente registrados y valorados, y que correspondan a saldos con transacciones reales.
- Determinar si las diferentes cuentas que integran el patrimonio se encuentran debidamente clasificadas, descritas, valuadas y expuestas

de acuerdo con las NIIF y aplicados en forma uniforme con respecto al período anterior.

- Comprobar que el patrimonio presentado en el cierre se encuentre de acuerdo con la escritura de composición, estatutos y leyes vigentes.
- Cerciorar la correcta medición de todos los conceptos de Patrimonio, de acuerdo con las IFRS.

#### ***Procedimientos de Aplicación***

- Revisar cláusulas importantes de las escrituras de constitución, modificaciones de las escrituras y estatutos de la empresa.
- Revisar las disposiciones de la Junta respecto a las a futuras capitalizaciones, utilización de reservas, destino de las utilidades y otros aspectos del patrimonio.
- Revisar cambios en el patrimonio por causas legales o financieras.
- Solicitar escrituras de constitución, actas de accionistas.
- Inspeccionar los registros del patrimonio para comprobar que reflejen correctamente la correlación entre activos y pasivos.

#### **4.1.9 RESULTADO**

El resultado del ejercicio es el total de Ingresos menos Gastos, excluyendo los componentes de Otro Resultado Integral. Por su parte, el Otro Resultado Integral es el conjunto de ingresos y gastos, incluyendo ajustes por

reclasificaciones, los cuales no son incluidos en el Resultado del Período, de acuerdo con lo establecido en las normas contables.

## **Ingresos**

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

### ***Objetivos de la Auditoría de Ingresos***

- Verificar que todos los ingresos del ejercicio estén registrados y que no se incluyan transacciones correspondientes a los períodos inmediatos posteriores y anteriores
- Corroborar que las ventas, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos, corresponden a transacciones auténticas.

### ***Procedimiento de Aplicación***

- 1) Identificar los procedimientos que se llevan a cabo para la facturación y recepción de dinero.
- 2) Seleccionar una muestra significativa del registro de ventas

- 3) Las copias de archivo de facturas deben cotejarse con los datos que las respaldan como sigue:
- Con la orden de compra del cliente o datos en el pedido de ventas compruébese la justificación del despacho y la emisión de la factura de venta.
  - Contra las cantidades que muestran los informes de despacho, recibos del cliente etc. compruébense, las cantidades facturadas
  - Los precios de ventas cargados deben comprobarse, a base pruebas con los precios de venta.
  - El flete, el seguro y otros cargos adicionales deben comprobarse, por pruebas, en cuanto a su exactitud, y procedencia.
  - Los cálculos y sumas de las facturas deben comprobarse en cuanto a su corrección aritmética.
  - Los importes de las facturas deben cotejarse con las cifras que figuran en el registro de ventas u otro similar, comprobándose también la distribución detallada en las cuentas. Estas cifras deben cotejarse a sí mismo con los auxiliares de cuentas por cobrar.

### ***Objetivos de la Auditoría de Gastos***

- Establecer que los costos y gastos estén apropiadamente descritos, clasificados y que se hayan realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

- Verificar que la determinación y registro de los costos y gastos se hayan aplicado las NIIF

### ***Procedimientos de Aplicación***

- 1) El análisis de cuentas seleccionadas de costos y gastos y la comprobación mediante pruebas, de la documentación de respaldo.
- 2) Trazabilidad de la operación emisión OC, Comprobante de pago, emisión de cheque y quien cobro el cheque.
- 3) Evidencia de la debida aprobación de desembolsos

### ***Cálculo Global de Estado de Resultados***

Este cálculo nos permite medir inicialmente la razonabilidad del Estado de Resultados, determinando las diferencias entre los saldos expuestos y los saldos efectivos, pudiendo llegar a conclusiones de razonabilidad o hallazgos por no razonabilidad.

Para efectuar este tipo de cálculo global, el auditor debe solicitar al cliente los siguientes libros:

- Libros de Ventas
- Libros de Compras
- Libros de Honorarios
- Libros de Remuneraciones + Registro de imposiciones Según sistema
- Auxiliares de Existencia
- Auxiliar de Activo Fijo.

- Auxiliar de Obligaciones Bancarias.
- Documentación con boletas (Ejemplo Notarias, peajes)

De las diferencias resultantes, pueden llegar conclusiones de diferencias razonables, o bien, hallazgos por no razonabilidad.

#### **4.2 CASO DE APLICACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA**

El caso de aplicación para este trabajo de seminario será de manera ficticia dado que para la ejecución de una auditoría como tal se necesita de la información real y fidedigna de un cliente elemento que no se cumple para este tipo de investigación.

De lo anterior, el caso y las partidas en general serán de forma hipotética dando así una visión crítica sobre la entidad auditada, por lo cual, la Compañía Logísticas Nacimiento será la entidad auditada o cliente, y la Firma auditora será PMC Consulting and Trust.

##### **Caso:**

La compañía Logísticas Nacimiento solicita una auditoría de estados financieros a la firma PMC Consulting and Trust para el año comercial 2022, ya que del banco están solicitando los estados financieros auditados para un préstamo que está solicitando la compañía.

Por tanto, en primera instancia la compañía envía sus estados financieros para poder realizar la vista preliminar en millones de \$.

Año 2022	INVENTARIO		RESULTADO	
	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDA	GANANCIA
Banco Santander	150			
Clientes	500			
Provisión Incobrables		200		
Interés diferido corriente	35			
Obligación leasing corriente		600		
Obligación leasing no corriente		200		
Interés diferido no corriente	480			
Capital		200		
Resultado acumulado		120		
P, P y E	700			
Existencias	100			
Depreciación Acumulada		220		
Provisión vacaciones		40		
Deposito a plazo	50			
Remuneracion personal por pagar		300		
Depreciacion Ejercicio			60	
Gasto financiero			100	
Gasto de adm y ventas			80	
Otros egresos no operacionales			60	
Ingreso por venta				940
Costo de ventas			500	
Impuesto Renta por pagar		50		
Gasto impuesto renta			55	
<b>Suma</b>	<b>2015</b>	<b>1930</b>	<b>855</b>	<b>940</b>
Resultado Ejercicio		85	85	
<b>Totales</b>	<b>2015</b>	<b>2015</b>	<b>940</b>	<b>940</b>

Clasificado 2022		2022		2022	
Activos	M\$	Pasivos y Patrimonio		M\$	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	200	Obligaciones con Instituciones Financieras		565	
Deudores comerciales y otras Ctas por cobrar	300	Obligaciones con el Personal		340	
Existencias	100	Impuestos por pagar		50	
Activos Corrientes	600	Pasivos Corrientes		955	
Propiedades, Planta y Equipos	480	Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes		-280	
Activos No Corrientes	480	Pasivos No Corrientes		-280	
		Capital		200	
		Resultado Acumulado		120	
		Resultado Ejercicio		85	
		Patrimonio		405	
Total Activos	1080	Total Pasivos + Patrimonio		1080	

*Fuente: Elaboración propia*

Año 2021	INVENTARIO		RESULTADO		
	CUENTA	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDA	GANANCIA
Banco Santander	200				
Clientes	450				
Provisión Incobrables			150		
Interés diferido corriente	20				
Obligación leasing corriente			500		
Obligación leasing no corriente			150		
Interés diferido no corriente	480				
Capital			200		
Resultado acumulado			150		
P, P y E	450				
Existencias	95				
Depreciación Acumulada			180		
Provisión vacaciones			30		
Deposito a plazo	50				
Remuneracion personal por pagar			300		
Depreciacion Ejercicio				50	
Gasto financiero				100	
Gasto de adm y ventas				90	
Otros egresos no operacionales				60	
Ingreso por venta					800
Costo de ventas				400	
Impuesto Renta por pagar			40		
Gasto impuesto renta				55	
Suma	1745	1700	755		800
Resultado Ejercicio			45	45	
Totales	1745	1745	800		800

Clasificado 2021			
Activos	M\$	Pasivos y Patrimonio	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	250	Obligaciones con Instituciones Financieras	480
Deudores comerciales y otras Ctas por cobrar	300	Obligaciones con el Personal	330
Existencias	95	Impuestos por pagar	40
Activos Corrientes	645	Pasivos Corrientes	850
Propiedades, Planta y Equipos	270	Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes	-330
Activos No Corrientes	270	Pasivos No Corrientes	-330
		Capital	200
		Resultado Acumulado	150
		Resultado Ejercicio	45
		Patrimonio	395
Total Activos	915	Total Pasivos + Patrimonio	915

Fuente: Elaboración propia

## Análisis Financiero Inicial: *Papeles de trabajo*

Indicadores	2022	2021			
Capital de trabajo neto	-355	-205	Superior a Cero	Igual a Cero	Menor a Cero
Índice de solvencia	0,6283	0,7588	Superior a Uno	Igual a Uno	Menor a Uno
Prueba ácida	0,523560209	0,647058824	Superior a 0,8	Entre 0,6 y 0,8	Menor a 0,6
Razón de Endeudamiento	160%	176%	Inferior a 40%	Entre 40% y 60%	Superior a 60%
Inversión activos no corriente	119%	68%	Superior a 50%	Entre 40% y 50%	Menor a 40%
Margen bruto	9%	6%	Superior a 5%	Entre 5% y 0%	Menor a 0%

Riesgo de insolvencia, dificultades para responder ante sus obligaciones de corto plazo, como pagar proveedores, remuneraciones, préstamos de menor plazo, etc.

Presión de obtener financiamiento para sus deudas de corto plazo, no necesariamente indica una situación insostenible, pero sí señala que la empresa tiene una estructura de capital con un componente significativo de deuda.

La compañía presenta una alta inversión, de ahí emana la deuda.

Son márgenes pequeños por temas de nuevas inversiones.

## Materialidad

Base	2022	Superior	Materialidad	\$	1.000.000
	\$	%			
Utilidad antes de impuesto	140	0,1		14 \$	14.000.000
Ventas totales	940	0,01		9,4 \$	9.400.000
Activos totales	1080	0,01		10,8 \$	10.800.000
Activos netos /pat	405	0,01		4,05 \$	4.050.000
Capital	200	0,02		4 \$	4.000.000

8,45 \$ 8.450.000

Base	\$	Inferior	Materialidad	\$	1.000.000
Utilidad antes de impuesto	140	0,05		7 \$	7.000.000
Ventas totales	940	0,005		4,7 \$	4.700.000
Activos totales	1080	0,005		5,4 \$	5.400.000 (*)
Activos netos /pat	405	0,005		2,025 \$	2.025.000
Capital	200	0,01		2 \$	2.000.000

4,225 \$ 4.225.000

**OBS:** Elección de materialidad en base a las ventas totales en su margen inferior, puesto que las ventas han sido uniforme conforme a los balances expuestos, en cambio los demás rubros han presentado cambios relativos que pueden intervenir significativamente en la opinión.

**Efectivo y Equivalente de Efectivo:** La compañía presenta la siguiente información.

Para este rubro la compañía ha decidido mantener todo su efectivo y equivalente en la cuenta bancaria.

		Saldo Cartola	\$ 200.000.000	
<b>Transacción</b>	<b>Monto en palabras</b>	<b>N° Cheque</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha vencimiento</b>
Pago proveedor	Once millones ochocientos r	12345	\$ 11.800.000	01-03-2022
Pago Remuneracion	un millon Doscientos mil	12960	\$ 1.200.000	25-06-2022
Pago proveedor	Doscientos cincuenta mil	13152	\$ 250.000	12-12-2022
Pago proveedor	un millon doscientos cincuer	13153	\$ 1.250.000	12-12-2022
Pago proveedor	Cien mil	13157	\$ 100.000	30-12-2022
Pago proveedor	Dos millones tres mil	13159	\$ 2.300.000	30-12-2022
Pago proveedor	Diez millones	13160	\$ 10.000.000	30-12-2022
Pago proveedor	Diez millones	13161	\$ 10.000.000	30-12-2022
Pago proveedor	Doce millones ochocientos r	13162	\$ 12.800.000	30-12-2022
Pago Remuneracion	Trescientos mil	13163	\$ 300.000	01-01-2023
	En blanco sin emitir	13164	\$ -	
			\$ 50.000.000	
<b>Saldo Conciliacion</b>			<b>\$ 150.000.000</b>	

Dado que la compañía ha decido llevar su disponible en el banco, se procedió a realizar el muestreo al total de los movimientos de esta cuenta.

En efecto, la conciliación revisada por el auditor dejó varios hallazgos, de los cuales hay incumplimiento legal, lo cual pierde la calidad exigibilidad.

## Papeles de trabajo

<b>N° Cheque</b>	<b>OBS Auditor</b>
12345	Cheque vencido, cobro 60 días en la misma plaza y 90 días en distinta plaza
12960	Cheque vencido, cobro 60 días en la misma plaza y 90 días en distinta plaza
13152	
13153	
13157	Anulado 30/12 Anulado
13159	Error de escritura, no se puede cobrar
13160	
13161	
13162	no despachado Aun no se ha cobrado en transito
13163	no despachado Aun no se ha cobrado en transito
13164	

## Ajustes contables

	Debe	Haber
Banco	\$ 11.800.000	
Proveedores		\$ 11.800.000
Banco	\$ 1.200.000	
Remuneraciones x pagar		\$ 1.200.000
Banco	\$ 100.000	
Proveedores		\$ 100.000
Banco	\$ 2.300.000	
Proveedores		\$ 2.300.000
Banco	\$ 12.800.000	
Proveedores		\$ 12.800.000
Banco	\$ 300.000	
Remuneraciones x pagar		\$ 300.000

GI: Se reconoce la no salida de flujos de efectivos desde banco

**Deudores Comerciales:** La compañía presenta la siguiente cartera de clientes para el año 2022.

Cartera de clientes Empresa Logísticas Nacimiento							
A	B	C	D	E	F	G	Auditor
Correlativo	ID Cliente	Razón Social Cliente	Rut	Fecha Creación	Facturación	Saldo	Representación sobre el total
1	aarrona	Transportes Adolfo Arrona LTDA	9.189.283-9	5-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	2,0%
2	<b>aávila</b>	<b>Transportes Alfonso Ávila</b>	<b>27.967.133-3</b>	<b>11-Jan-2001</b>	<b>Activo</b>	<b>\$50.000.000</b>	<b>10,0%</b>
3	abreug	Transportes Gebeiry Ramirez Abreu	48.405.235-2	7-Feb-2017	Activo	\$100.000	0,0%
4	avelazquez	Transportes Antonio Velazquez	9.898.458-5	9-Dec-2017	Activo	\$5.000.000	1,0%
5	ajiménez	Transportes Ayala Jiménez	40.243.665-4	13-Jan-2001	Activo	\$15.000.000	3,0%
6	almontea	Transportes Adriana Maria Almonte Duran	63.598.987-4	2-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	0,4%
7	aparedes	Transportes Arreygue Paredes	29.269.046-0	4-Jan-2001	Desactivado	\$2.000.000	0,4%
8	ásalvador	Transportes Ángel Salvador	96.330.380-7	17-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	0,4%
9	castilloE	Transportes Edward Edison Castillo Felipe	62.921.966-8	3-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	0,4%
10	decastroa	Transportes Abraham De Castro	93.728.956-1	4-Jan-2017	Activo	\$10.000.000	2,0%
11	<b>espaillatI</b>	<b>Transportes Laura Espailat</b>	<b>8.912.808-0</b>	<b>5-Jan-2017</b>	<b>Activo</b>	<b>\$60.000.000</b>	<b>12,0%</b>
12	fgutiérrez	Transportes Francisco Gutiérrez	10.911.278-K	19-Jan-2001	Activo	\$1.000.000	0,2%
13	garciaj	Transportes Julissa Garcia	87.015.514-K	6-Feb-2017	Desactivado	\$10.000.000	2,0%
14	germosoj	Transportes Joan Germoso	47.947.286-6	10-Mar-2017	Activo	\$1.500.000	0,3%
15	guest	Transportes Guest	97.086.174-2	10-Dec-2017	Activo	\$2.000.000	0,4%
16	guzmane	Transportes Edison Guzmán	98.456.744-8	8-Feb-2017	Activo	\$10.000.000	2,0%
17	<b>hirschfeldI</b>	<b>Transportes Leo Hirschfeld</b>	<b>82.830.510-7</b>	<b>9-Mar-2017</b>	<b>Activo</b>	<b>\$60.000.000</b>	<b>12,0%</b>
18	jambrosio	Transportes José Ambrosio	37.740.493-9	12-Jan-2001	Activo	\$100.000	0,0%
19	jimenezp	Transportes Patricia Jimenez	58.177.190-8	12-Mar-2017	Activo	\$10.000.000	2,0%
20	jsoto	Transportes Joaquín Soto	41.187.934-8	6-Jan-2001	Activo	\$1.500.000	0,3%
21	<b>ielizabeth</b>	<b>Transportes Laura Elizabeth</b>	<b>30.829.338-6</b>	<b>21-Jan-2001</b>	<b>Activo</b>	<b>\$60.000.000</b>	<b>12,0%</b>
22	lfernando	Transportes Luis Fernando	16.023.753-8	3-Jan-2001	Activo	\$100.000	0,0%
23	lgonzález	Transportes Luis González	41.658.288-2	18-Jan-2001	Activo	\$5.000.000	1,0%
24	macedo	Transportes María Acevedo	74.294.636-3	1-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	2,0%
25	mandrés	Transportes Mario Andrés	86.291.908-4	15-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	0,4%
26	mmejía	Transportes Mireya Mejía	20.688.554-8	2-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	0,4%
27	mendozaa	Transportes María Mendoza	51.043.773-K	8-Jan-2001	Desactivado	\$2.000.000	0,4%
28	mnúñez	Transportes Miguel Núñez	21.948.362-7	9-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	0,4%
29	msocorro	Transportes María del Socorro	10.780.962-7	10-Jan-2001	Activo	\$7.000.000	1,4%
30	<b>ortizp</b>	<b>Transportes Pedro Ortiz</b>	<b>30.469.625-7</b>	<b>11-Mar-2017</b>	<b>Activo</b>	<b>\$60.000.000</b>	<b>12,0%</b>
31	pascencio	Transportes Pedro Ascencio	34.252.357-9	7-Jan-2001	Activo	\$100.000	0,0%
32	pguillermo	Transportes Pech Guillermo	34.276.730-3	16-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	2,0%
33	RamirezB	Transportes Benito Ramirez	33.843.864-8	13-May-2017	Activo	\$1.500.000	0,3%
34	<b>ramirezo</b>	<b>Transportes Orquidea Ramirez Luna</b>	<b>49.417.732-3</b>	<b>14-May-2017</b>	<b>Activo</b>	<b>\$60.000.000</b>	<b>12,0%</b>
35	rcedeño	Transportes Rubio Cedeño	12.503.866-2	20-Jan-2001	Activo	\$100.000	0,0%
36	rodriguezr	Transportes Nairoby Fernandez Rodriguez	99.484.589-6	15-May-2017	Desactivado	\$5.000.000	1,0%
37	sepulvedae	Transportes Esmeralda Sepulveda	10.491.949-9	16-May-2017	Activo	\$10.000.000	2,0%
38	squijano	Transportes Sandra Quijano	60.030.723-1	14-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	0,4%
39	SuazoB	Transportes Betsy Suazo Salcedo	11.436.107-0	17-May-2017	Activo	\$2.000.000	0,4%
40	varillasR	Transportes Rodrigo Varillas	73.538.519-4	18-Jun-2017	Activo	\$5.000.000	1,0%
					Saldo Cartera	\$500.000.000	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, se realizará la selección de cuentas a auditar mediante una selección de cubrimiento<sup>16</sup>, en donde se escogerán aquellos saldos que

<sup>16</sup> Se refiere a identificar un número reducido de partidas con valor significativo dentro de una población. El cubrimiento lo podemos aplicar tanto en saldos (Balance) como en transacciones (Estado de

sean de representación significativa en respecto a la totalidad de la cuenta, es decir aquellas que tengan mayor peso monetario en este rubro.

### Papeles de trabajo

Selección por representación significativa							
A	B	C	D	E	F	G	Auditor
Correlativo	ID Cliente	Razón Social Cliente	Rut	FechaCreacion	Facturación	Saldo	Repres entación
2	aávila	Transportes Alfonso Ávila	27.967.13	11-Jan-2001	Activo	\$50.000.000	10,0%
11	espaillatI	Transportes Laura Espaillat	8.912.808	5-Jan-2017	Activo	\$60.000.000	12,0%
17	hirschfeldI	Transportes Leo Hirschfeld	82.830.51	9-Mar-2017	Activo	\$60.000.000	12,0%
21	lelizabeth	Transportes Laura Elizabeth	30.829.33	21-Jan-2001	Activo	\$60.000.000	12,0%
30	ortizp	Transportes Pedro Ortiz	30.469.62	11-Mar-2017	Activo	\$60.000.000	12,0%
34	ramirezo	Transportes Orquidea Ramirez Luna	49.417.73	14-May-2017	Activo	\$60.000.000	12,0%
Representación							70,0%

*Fuente: Elaboración propia*

Una vez seleccionado estas partidas, corresponderá realizar muestreo aleatorio sobre el complemento de partidas en este rubro.

Complemento clientes Empresa Logísticas Nacimiento							
A	B	C	D	E	F	G	
Correlativo	ID Cliente	Razón Social Cliente	Rut	FechaCreacion	Facturación	Saldo	
1	aarrona	Transportes Adolfo Arrona LTDA	9.189.283-9	5-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	
2	abreug	Transportes Gebeiry Ramirez Ab	48.405.235-2	7-Feb-2017	Activo	\$100.000	
3	avelazquez	Transportes Antonio Velazquez	9.898.458-5	9-Dec-2017	Activo	\$5.000.000	
4	ajiménez	Transportes Ayala Jiménez	40.243.665-4	13-Jan-2001	Activo	\$15.000.000	
5	almontea	Transportes Adriana Maria Almoi	63.598.987-4	2-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	
6	aparedes	Transportes Arregue Paredes	29.269.046-0	4-Jan-2001	Desactivado	\$2.000.000	
7	ásalvador	Transportes Ángel Salvador	96.330.380-7	17-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	
8	castilloE	Transportes Edward Edison Casti	62.921.966-8	3-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	
9	decastroa	Transportes Abraham De Castro	93.728.956-1	4-Jan-2017	Activo	\$10.000.000	
10	fgutiérrez	Transportes Francisco Gutiérrez	10.911.278-K	19-Jan-2001	Activo	\$1.000.000	
11	garciaj	Transportes Julissa Garcia	87.015.514-K	6-Feb-2017	Desactivado	\$10.000.000	
12	germosoj	Transportes Joan Germoso	47.947.286-6	10-Mar-2017	Activo	\$1.500.000	
13	guest	Transportes Guest	97.086.174-2	10-Dec-2017	Activo	\$2.000.000	
14	guzmane	Transportes Edison Guzmán	98.456.744-8	8-Feb-2017	Activo	\$10.000.000	
15	jambrosio	Transportes José Ambrosio	37.740.493-9	12-Jan-2001	Activo	\$100.000	
16	jimenezp	Transportes Patricia Jimenez	58.177.190-8	12-Mar-2017	Activo	\$10.000.000	
17	jsoto	Transportes Joaquín Soto	41.187.934-8	6-Jan-2001	Activo	\$1.500.000	
18	lfernando	Transportes Luis Fernando	16.023.753-8	3-Jan-2001	Activo	\$100.000	
19	lgonzález	Transportes Luis González	41.658.288-2	18-Jan-2001	Activo	\$5.000.000	
20	macedvedo	Transportes María Acevedo	74.294.636-3	1-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	
21	mandrés	Transportes Mario Andrés	86.291.908-4	15-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	
22	mmejía	Transportes Mireya Mejía	20.688.554-8	2-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	
23	mmendoza	Transportes María Mendoza	51.043.773-K	8-Jan-2001	Desactivado	\$2.000.000	
24	mnúñez	Transportes Miguel Núñez	21.948.362-7	9-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	
25	msocorro	Transportes María del Socorro	10.780.962-7	10-Jan-2001	Activo	\$7.000.000	
26	pascencio	Transportes Pedro Ascencio	34.252.357-9	7-Jan-2001	Activo	\$100.000	
27	pguillermo	Transportes Pech Guillermo	34.276.730-3	16-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	
28	RamirezB	Transportes Benito Ramirez	33.843.864-8	13-May-2017	Activo	\$1.500.000	
29	rcedeño	Transportes Rubio Cedeño	12.503.866-2	20-Jan-2001	Activo	\$100.000	
30	rodriguezn	Transportes Nairoby Fernandez	199.484.589-6	15-May-2017	Desactivado	\$5.000.000	
31	sepulvedae	Transportes Esmeralda Sepulved	10.491.949-9	16-May-2017	Activo	\$10.000.000	
32	squijano	Transportes Sandra Quijano	60.030.723-1	14-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	
33	SuazoB	Transportes Betsy Suazo Salced	11.436.107-0	17-May-2017	Activo	\$2.000.000	
34	varillasR	Transportes Rodrigo Varillas	73.538.519-4	18-Jun-2017	Activo	\$5.000.000	

Resultados) y le ayuda al auditor a obtener evidencia significativa con un trabajo reducido. (Auditool, <https://www.auditool.org/>, 2022)

A continuación, en una tabla de Excel Microsoft se aplicará la función =ALEATORIO () para cada uno de los números correlativos, luego se jerarquizan para no obtener números iguales aplicando la función =JERARQUIA.EQV.

=JERARQUIA.EQV(K5;SK\$5:SK\$38;0)

Rut	FechaCreacion	Facturación	Saldo	Correlativo	Aleatorio	Jerarquia
D#9.189.283-9	5-Jan-2001	Activo	\$10.000.000	1	0,743403	EQV(K5;
At 48.405.235-2	7-Feb-2017	Activo	\$100.000	2	0,253202	28
ez 9.898.458-5	9-Dec-2017	Activo	\$5.000.000	3	0,720713	9
40.243.665-4	13-Jan-2001	Activo	\$15.000.000	4	0,123423	33
mc 63.598.987-4	2-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	5	0,267481	27
is 29.269.046-0	4-Jan-2001	Desactivado	\$2.000.000	6	0,561268	14
96.330.380-7	17-Jan-2001	Activo	\$2.000.000	7	0,523119	15
ca 62.921.966-8	3-Jan-2017	Activo	\$2.000.000	8	0,718961	10
tr 93.728.956-1	4-Jan-2017	Activo	\$10.000.000	9	0,80476	5
ez 10.911.278-K	19-Jan-2001	Activo	\$100.000	10	0,497349	17
87 015 514-K	6-Feb-2017	Desactivado	\$20.000.000	11	0,135162	32

Correlativo	Aleatorio	Jerarquia
1	0,743403	7
2	0,253202	28
3	0,720713	9
4	0,123423	33
5	0,267481	27
6	0,561268	14
7	0,523119	15
8	0,718961	10
9	0,80476	5
10	0,497349	17
11	0,135162	32
12	0,311047	24
13	0,420712	20
14	0,737068	8
15	0,758361	6
16	0,46295	18
17	0,613613	13
18	0,19026	30
19	0,202124	29
20	0,977909	1
21	0,147809	31
22	0,68447	12
23	0,976259	2
24	0,282082	26
25	0,905459	3
26	0,504964	16
27	0,854603	4
28	0,348998	22
29	0,298593	25
30	0,430216	19
31	0,701164	11
32	0,328646	23
33	0,017487	34
34	0,392143	21

Finalizando, se definirá el tamaño de la muestra en función a los riesgos, para ello se contratará personal especializado en toma de muestreo estadístico para disminuir el grado de error o riesgo material en las pruebas de la auditoría.

Considerando lo anterior, supongamos que junto a los especialistas se llegó a determinar un riesgo de auditoría del 4%, así también el riesgo inherente del 100%. Después de evaluar el control interno con respecto a los Deudores Comerciales, se define el riesgo de control a un nivel de 40% y un riesgo del 40% de no detectar un riesgo material.

$$PD = \frac{4\%(RA)}{100\%(RI) \times 40\%(RC) \times 40\%(PA)} = 25\%$$

*PD = Riesgo tolerable de aceptación incorrecta*

*RA = Riesgo de Auditoría*

*RI = Riesgo inherente*

*RC = Riesgo de Control*

*PA = Riesgo de no detección de un error material*

Una vez obtenido el nivel de riesgo tolerable se procederá aplicar la fórmula estadística para obtención del tamaño de la muestra, la cual se obtiene de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \times (Z \times Z) \times p \times q}{(e \times e) \times (N - 1) + ((Z \times Z) \times p \times q)}$$

En donde n= Tamaño de la muestra; N=Tamaño de la población;

N=34; Z=1,96; e=0,25; p=0,5; q=0,5

Reemplazando cada una de las variables, el tamaño de la muestra representativa sería de  $10,80207 \Rightarrow 11$  partidas o clientes para este caso.

Muestreo Aleatorio						
Correlativo	Jerarquia	ID Cliente	NombreUsuario	Estado	FechaCreacion	Estado
1	3	avelazquez	Transportes Antonio Velazquez	9.898.458-5	09-12-2017	Activo
2	5	almontea	Transportes Adriana Maria Almc	63.598.987-4	02-01-2017	Activo
3	25	msocorro	Transportes María del Socorro	10.780.962-7	10-01-2001	Activo
4	32	squijano	Transportes Sandra Quijano	60.030.723-1	14-01-2001	Activo
5	23	mmendoza	Transportes María Mendoza	51.043.773-K	08-01-2001	Desactivado
6	2	abreug	Transportes Gebeiry Ramirez Al	48.405.235-2	07-02-2017	Activo
7	20	macevedo	Transportes María Acevedo	74.294.636-3	01-01-2001	Activo
8	7	ásalvador	Transportes Ángel Salvador	96.330.380-7	17-01-2001	Activo
9	30	rodriguez	Transportes Nairoby Fernandez	99.484.589-6	15-05-2017	Desactivado
10	18	lfernando	Transportes Luis Fernando	16.023.753-8	03-01-2001	Activo
11	9	decastroa	Transportes Abraham De Castrc	93.728.956-1	04-01-2017	Activo

Inicialmente se puede visualizar dos cuentas de clientes que están pasivadas en la plataforma, lo que da un indicio de que aquellos derechos no se han podido cobrar.

En consecuencia, se deberán aplicar procedimiento de incobrabilidad para los siguientes clientes: Transportes María Mendoza y Transportes Nairoby Fernandez

### Pruebas de Incobrabilidad

Primero, se seleccionaron ambas cuentas asociadas Transportes María Mendoza y Transportes Nairoby Fernandez, de las cuales se solicitó más información a la compañía, sobre el origen de los derechos obtenidos dando como resultado, que las deudas no se han podido cobrar judicialmente debido a que ambas compañías se declararon en quiebra y no se tenía documentación de respaldo (boletas de garantía) para hacer exigible el derecho, además, la compañía por política interna no trabaja con factoring.

En consecuencia, se propondrá provisionar la incobrabilidad de ambas impactando como complemento de la cuenta clientes.

### Ajuste Contable

	Debe	Haber
Gasto Incobrable	\$7.000.000	
Provisión Incobrable		\$7.000.000
GI: Se reconoce el gasto por provisión incobrable		

**Existencias :** La compañía lleva el control y registro de inventario bajo el método PEPS

Inicialmente se ha solicitado el inventario del año 2022, de los cuales se obtuvo lo siguiente:

Control de Inventario									
Listado de Mercancia									
Descripción	UdM	Categoría	OC	Factura	Fecha compra	Stock	Costo /U	Total Costo	
Producto A	Unidad	Ropa Niño	450001550	104768	01-12-2022	5000	4000	20000000	
Producto B	Unidad	Ropa Niña	450001551	104769	01-12-2022	5000	5000	25000000	
Producto C	Unidad	Ropa Adulto	450001552	104770	01-12-2022	5000	5000	25000000	
Producto D	Unidad	Pulseras niño	450001567	46789	01-02-2022	10000	1000	10000000	
Producto E	Unidad	Pulseras niña	450001568	46790	01-02-2022	10000	1000	10000000	
Producto F	Unidad	Pulseras adulto	450001569	46791	01-02-2022	10000	1000	10000000	
								\$	100.000.000

### Información

Dada las siguientes condiciones se realizó muestreo a aquellas partidas inusuales, ya que no demostraron movimientos durante el periodo, de las cuales pertenecen a los productos D, E y F; por lo que se agendo una visita a terreno a inspeccionar estos productos, obteniendo como resultado que estos

tienen asbesto<sup>17</sup> elemento que produce cáncer a los pulmones a las personas, y por tanto no habían logrado vender estos productos.

En primer lugar, el decreto 626 del código sanitario prohíbe la comercialización en grandes cantidades de asbesto, es por ello, que la entidad en cuestión deberá provisionar la obsolescencia de dichos productos, para la correcta presentación de sus saldos.

### *Papeles de trabajo*

Control de Inventario									
Listado de Mercancia									
Descripción	UdM	Categoría	OC	Factura	Fecha compra	Stock	Costo /U	Total Costo	
Producto D	Unidad	Pulseras niño	450001567	46789	01-02-2022	10000	1000	10000000	
Producto E	Unidad	Pulseras niña	450001568	46790	01-02-2022	10000	1000	10000000	
Producto F	Unidad	Pulseras adulto	450001569	46791	01-02-2022	10000	1000	10000000	
								\$	30.000.000

De lo anterior, obtenido las pruebas suficientes de que los productos no podrán comercializar, se procederá a proponer un ajuste contable por la provisión.

### **Ajuste Contable**

	debe	haber
Gasto por obsolescencia	\$ 30.000.000	
Provisión por obsolescencia		\$ 30.000.000

GI: reconocimiento del gasto por obsolescencia y la creación de una provisión en el pasivo.

<sup>17</sup>Se conforma por un grupo de minerales que se da naturalmente en forma de conjunto de fibras. (Society, 2015)

**Propiedades, Plantas y Equipos:** La compañía proporciona información sobre sus activos fijos, de los cuales durante el año se adquirió una máquina para la producción de productos de entretenimiento.

Descripción	Adquisición		Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor residual	Valor Depreciable	Vida Útil		Depreciación del Ejercicio
	Mes	Año					Restante	Meses Usados	
Máquina XPT 2022	6	2022	\$ 100.000.000	0	\$ 10.000.000	\$ 90.000.000	60	7	\$ 10.500.000
			\$ 100.000.000	\$ 10.500.000	\$ 10.000.000	\$ 79.500.000	53	12	\$ 18.000.000
			\$ 100.000.000	\$ 28.500.000	\$ 10.000.000	\$ 61.500.000	41	12	\$ 18.000.000
			\$ 100.000.000	\$ 46.500.000	\$ 10.000.000	\$ 43.500.000	29	12	\$ 18.000.000
			\$ 100.000.000	\$ 64.500.000	\$ 10.000.000	\$ 25.500.000	17	12	\$ 18.000.000
			\$ 100.000.000	\$ 82.500.000	\$ 10.000.000	\$ 7.500.000	5	5	\$ 7.500.000
			\$ 100.000.000	\$ 90.000.000	\$ 10.000.000	\$ -			
					\$ 10.000.000				\$ 90.000.000

En el apartado 62 de la NIC 16, se estipulan los métodos de depreciación dejando a criterio prudencial de cada profesional el cómo llevar la depreciación de los activos fijos, sin embargo, la naturaleza misma de los flujos hace alusión a la elección del método, es por esto que la compañía por política contable ha decidido mantener la medición de la depreciación por el método de unidades producidas

Por tanto, se ha decido proponer el método de depreciación por unidades producidas.

### ***Papeles de trabajo***

Estimación de Producción 200.000.000 Unidades  
Estimación de tiempo para llegar a la producción 4 años

Descripción	Año	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor residual	Valor Depreciable	Cuota Depreciación por unidad	Producción anual	Depreciación del Ejercicio
Máquina XPT 2022	1	\$ 100.000.000	\$ 22.500.000	\$ 10.000.000	\$ 90.000.000	0,45	50.000.000	\$ 22.500.000
	2		\$ 45.000.000			0,45	50.000.000	\$ 22.500.000
	3		\$ 67.500.000			0,45	50.000.000	\$ 22.500.000
	4		\$ 90.000.000			0,45	50.000.000	\$ 22.500.000
				\$ 10.000.000				\$ 90.000.000

Depreciación del Ejercicio Lineal	\$ 10.500.000
Depreciación del Ejercicio Unidad	\$ 22.500.000
Diferencia	\$ 12.000.000

## Ajuste Contable

	Debe	Haber
Gaso depreciación maquinaria	\$ 12.000.000	
Depreciación Acumulada		\$ 12.000.000
Gl: Reconocimiento de depreciación en base a unidades producidas		

**Pasivos y Obligaciones financieras:** La compañía tiene dentro de sus obligaciones mantenía distintos contratos de arriendo de maquinaria, sin embargo, un contrato sobresalía porque no presentaba su ajuste al cierre, dando indicios a simple vista de alguna omisión por parte de la auditada.

Contratos de arriendo									
Tipo de Contrato	Fecha de Inicio			Duración del Contrato	V.Razonable del bien	Vida Util	Valor UF pacto	Cuotas pactadas	
	dia	mes	año					nro	valor
Arriendo maquina xpd 35	20	10	2022	3 años	3000	7 años	34.490,52	6	600

## *Papeles de trabajo*

De lo anterior se procede a calcular los flujos.

Cálculo tasa TIR				
Fecha	N° periodo	Flujo		
		Entradas	Salidas	Flujo Neto
20-10-2022	0	3.000	0	3.000
20-04-2023	1		-600	-600
20-10-2023	2		-600	-600
20-04-2024	3		-600	-600
20-10-2024	4		-600	-600
20-04-2025	5		-600	-600
20-10-2025	6		-600	-600
				5,5% TIR

**Tabla de amortización de la Deuda**

Periodo	Fecha	Saldo Inicial	Cuota	Interés	Amortización	Saldo Final
0	20-10-2022	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
1	20-04-2023	3.000,00	600,00	164,15	435,85	2.564,15
2	20-10-2023	2.564,15	600,00	140,31	459,69	2.104,46
3	20-04-2024	2.104,46	600,00	115,15	484,85	1.619,61
4	20-10-2024	1.619,61	600,00	88,62	511,38	1.108,23
5	20-04-2025	1.108,23	600,00	60,64	539,36	568,87
6	20-10-2025	568,87	600,00	31,13	568,87	0,00

Dando como resultado los siguientes ajustes al cierre. Teniendo el valor de UF al cierre: \$35.110,98

**31/12/2021 Ajustes de cierre de EEFF**

**1) Pasivo por Arrendamiento**

**i) Diferencia de Cambio**

(Var. U.F.)		<b>Dif Cambio</b>
3.000,00	\$620,46 5,47%	<b>\$1.861.380,00</b>

**ii) Reconocimiento Int. Devengado**

Días devengados:	72	<b>Interes del periodo</b>
Días totales de la cuota:	182	<b>\$2.243.468</b>
$i_{10/181}$	$2,13\% \times 1.980 =$	
	63,89647771	

**2) Derecho de Uso**

$\frac{103.471.560}{84} \times 2 \text{ meses} =$	<b>Amortización</b>
	<b>\$2.463.609</b>

**Ajuste contable**

<b>31-12-2021</b>	Debe	Haber
Diferencia de Cambio	1.861.380	
Gastos Financieros	2.243.468	
Pasivos por Arrendamiento		4.104.848
<b>31-12-2021</b>		
Amortización	2.463.609	
Amortización Acumulada		2.463.609

**Obligaciones con el personal:** La compañía registra sus obligaciones con el personal a su valor por concepto de PIAS, mantiene una tasa de rotación del 8%, 5% de incremento salarial y con una tasa de descuento 4% anual.

De la muestra se obtuvo:

<b>31.12.2020</b>			
<b>Gasto del Periodo:</b>			
Interés sobre el monto provisionado		13.654	
<b>Provisión del Periodo</b>			
Valor actual del costo del beneficio =	$1.653.750 / (1,04^{10}) =$		$2.315.250 * 50\%$
Valor actual del beneficio ponderado al riesgo de rotación=			$1.157.625 \times 92\%$
Costo del beneficio del periodo:	$1.065.015$	355.005	1.065.015
	3		
Gastos Financieros	13.654		
Plan de Beneficios	355.005		
Provisión Beneficios del Personal			368.659

Dando como resultado una expresión razonable sobre la provisión de beneficios del personal.

**Patrimonio:** Del patrimonio se solicitaron las actas de accionistas y la escritura de la sociedad para poder cotejar lo registrado contablemente versus lo estipulado en estos documentos.

Para efectos de estas pruebas, no se encontraron hallazgos en la comparación de información.

Capital: Completo y pagado.

Utilidades Retenidas: No existen diferencia significativa de saldos.

Resultado del Ejercicio: No existen diferencia significativa de saldos.

**Resultado**

**Ingresos:** Dentro de los ingresos ordinarios se tomará una muestra acotada de 2 ingresos para la demostración de una prueba de facturas para poder analizar la trazabilidad de estos movimientos.

*Papeles de trabajo*

Prueba de Facturación



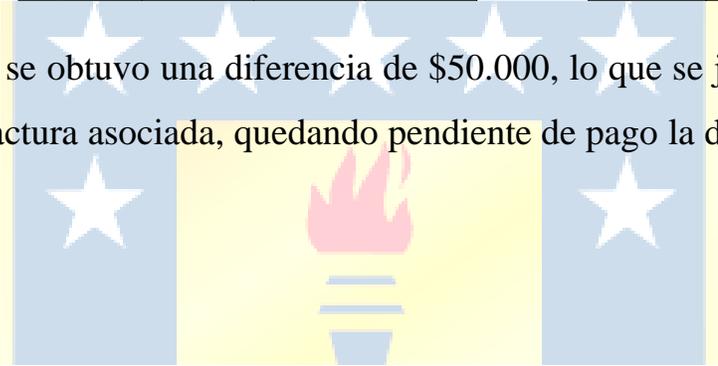
No. de elementos muestra	2
--------------------------	---

(-----A-----)

Item	Factura de venta			
	No. Consecutivo	Fecha de emisión (dd/mm/aaaa)	No. Unidades (cantidad)	Valor
1	AFG9871	25-09-2018	10	55.897
2	AFG9872	26-09-2018	20	150.000
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
	<b>Total según auditoría</b>		30	205.897

B				B-A		C			C-A
Orden de despacho / Remisión				Diferencias		Recibo de caja			Diferencias
No. Consecutivo	Fecha de emisión (dd/mm/aaaa)	No. Unidades (cantidad)	Valor	No. Unidades (cantidad)	Valor	No. Consecutivo	Fecha de emisión (dd/mm/aaaa)	Valor	Valor
FC 897541	27-09-2018	10	55.897	-	-	AJS951548	27-09-2018	55.897	-
FC 897542	28-09-2018	20	150.000	-	-	AJS951549	28-09-2018	\$ 100.000	50.000
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
				-	-				-
Total según auditoría			205.897	205.867	-	30	Total según auditoría		155.897 - 50.000

De los cuales se obtuvo una diferencia de \$50.000, lo que se justifica por el abono de la factura asociada, quedando pendiente de pago la diferencia.



**Gastos:**

**Desarrollo:**

No. de elementos muestra	2
--------------------------	---

Item	A			
	Orden de Compra			
	No. Consecutivo	Fecha de emisión (dd/mm/aaaa)	No. Unidades (cantidad)	Valor
1	Ag9871	25-09-2018	10	10.000
2	Ag9872	26-09-2018	20	78.000
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
Total según auditoría			30	88.000



**Irregularidades Financieras:** Se han identificado discrepancias en los registros financieros que requieren una revisión detallada y la implementación de medidas correctivas para garantizar la precisión y la integridad de la información contable. En las áreas de efectivo, deudores por venta, activo fijo y obligaciones financieras.

**Deficiencias en Controles Internos:** Los controles internos actuales presentan debilidades que pueden poner en riesgo la seguridad y confidencialidad de los datos. Se recomienda una revisión exhaustiva y la implementación de medidas para fortalecer estos controles.

**Recomendaciones:**

Establecer un plan de acción detallado para corregir las irregularidades financieras identificadas, incluyendo la revisión de procesos contables y la capacitación del personal involucrado.

Mejorar los controles internos implementando medidas adicionales, como revisiones periódicas y actualizaciones de políticas de seguridad de la información.

Realizar una revisión exhaustiva de los procedimientos para garantizar el cumplimiento normativo, con la participación de los responsables de cada área.

## 5 CAPITULO V: OPINIÓN E INFORME FINAL

La opinión e informe son la etapa final de un proceso de auditoría financiera, esta fase el trabajo de campo, el auditor recopila evidencia suficiente y relevante, la cual debe quedar debidamente documentada en los papeles de trabajo, que le permita extraer las conclusiones en las que se basa el informe de auditoría.

El deber del auditor es sacar una conclusión sobre las cuentas anuales basándose en la evaluación de la evidencia de auditoría. Esta posición debe quedar claramente establecida en el informe escrito.

La NIA establece dos tipos de opinión:

- a) Opinión no modificada: Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados conforme al marco de información financiera en todos sus aspectos significativos.
- b) Opinión modificada: Cuando en el informe se concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

En el apartado 705 establece tres formas de opinión modificada, denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión.

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

- a) habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o
- b) el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando:

Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

El auditor se abstendrá de opinar<sup>18</sup> cuando:

1. No tenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada para respaldar nuestra opinión y concluir que los efectos potenciales de incorrecciones no detectadas en los estados financieros podrían ser materiales y generalizados.

---

<sup>18</sup> No participará o no opinará sobre la razonabilidad de los estados financieros.

2. Después de aceptar el encargo, el auditor determina que la dirección ha limitado el alcance de la auditoría y, en opinión del auditor, es probable que dé lugar a la emisión de una opinión con salvedades o al rechazo (o fracaso) de la opinión. una opinión sobre los estados financieros, el auditor exigirá a la dirección que levante la restricción.

## **5.1 MANIFESTACIÓN A LA GERENCIA**

La carta de la gerencia es una nota que deben hacer los responsables del tratamiento de la información financiera como consecuencia de las auditorías a los estados contables.

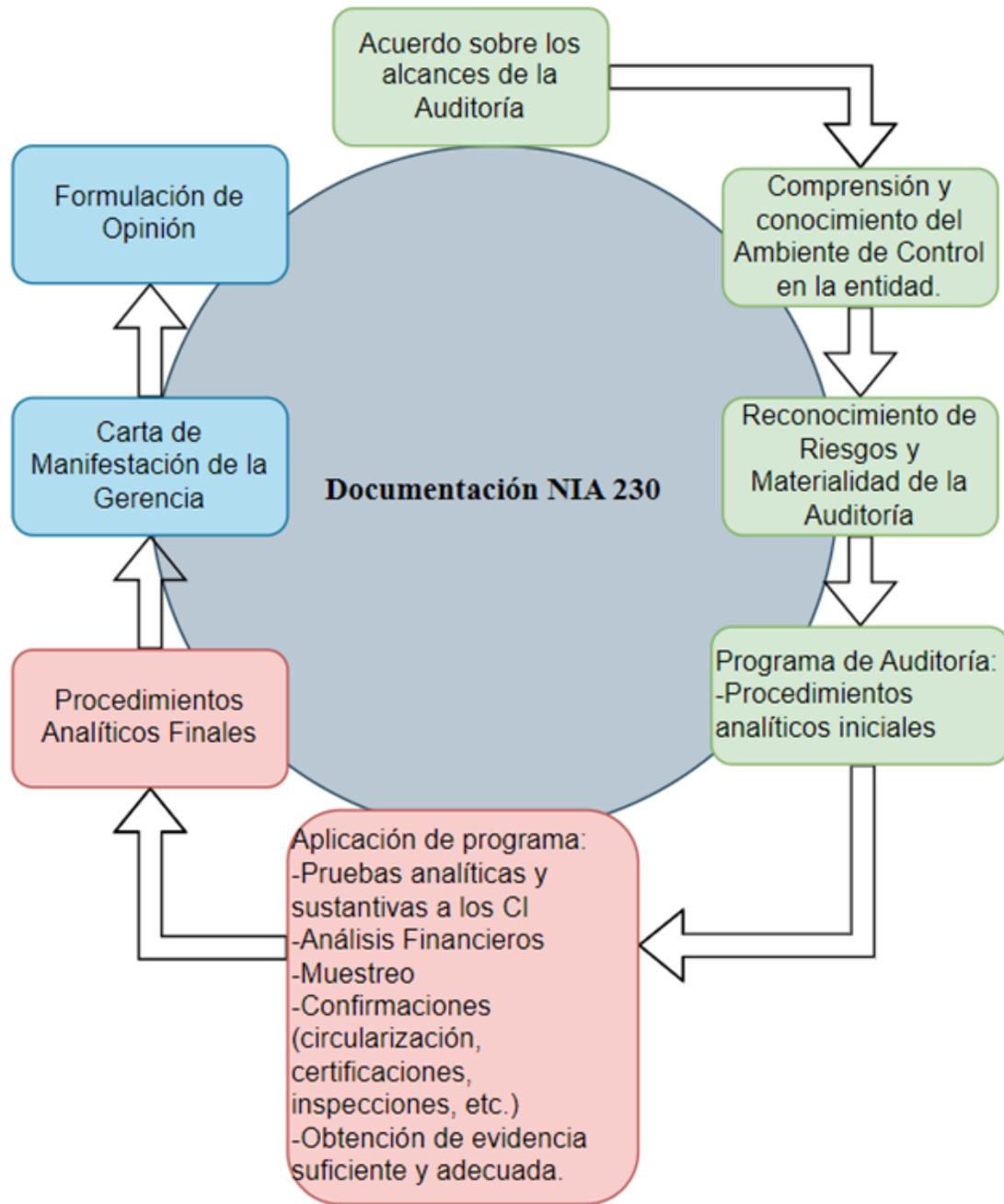
Expresan al auditor, por requerimiento de éste:

- 1) Que conocen el alcance y objetivo del trabajo del auditor (NIA 200).
- 2) Su responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenido de los estados financieros (NIA 580).
- 3) Su responsabilidad sobre el funcionamiento del control interno y sobre las irregularidades o fraudes que se hubiesen cometido (NIA 240).
- 4) Su participación, colaboración y buena fe en el desarrollo de la auditoría poniendo a disposición del auditor cuantos registros, documentos o explicaciones fueran necesarios para el adecuado desarrollo de su trabajo (NIA 240)
- 5) Reconocimiento de cuantas decisiones, políticas, hechos o circunstancias le hubiera pedido el auditor que informara (NIA 240)

Normalmente esta carta está fechada el mismo día del informe. De no ser así, y habiéndose sido recibida con anterioridad a la fecha de firma, el auditor deberá solicitar a la fecha de su informe una confirmación de la Gerencia respecto de que la información incluida en la carta original continúa vigente y que no han surgido otros temas que deban ser informados al auditor.

La carta de gerencia debería ser firmada por aquellos miembros de la Gerencia con responsabilidad directa o indirecta a través de subordinados, sobre las áreas financieras y operativas de la Sociedad, que constituyen el objeto de las manifestaciones incluidas en la carta. Si bien depende de las características de cada organización, habitualmente esta definición incluye al principal ejecutivo financiero (Gerente de Administración y Finanzas) y el Gerente General de la Sociedad.

Cabe señalar que, para el resguardo del auditor, esta carta siempre debe ir junto al informe, en caso de no firma por parte de Gerencia o miembros con relación directa a la toma de decisiones en los estados financieros, no se entrega el informe. Se adjunta modelo en [anexo 3](#).



## CONCLUSIÓN

En base a los Objetivos planteados en esta investigación, se logró abordar la implementación de la Auditoría Financiera desde su yacimiento teórico hasta la aplicación práctica, comprendiendo la premisa en las cuales se basan los estados financieros y la auditoría.

En efecto, la auditoría de estados financieros nace como respuesta a la necesidad de proporcionar una evaluación independiente y objetiva de la información financiera presentada por una entidad. Su origen se encuentra en la demanda de los usuarios de la información financiera, que incluyen inversionistas, prestamistas, accionistas, reguladores y otros interesados, de contar con una garantía razonable de que los estados financieros son confiables y reflejan la situación financiera real de la entidad.

En definitiva, el establecimiento de técnicas de auditorías, permiten aminorar los riesgos de una mala expresión u opinión al respecto de los estados financieros y los controles internos de las compañías. Como se ha visto en el desarrollo de esta investigación, los mapas de riesgos, procedimientos de aplicación y la identificación de vulnerabilidades aportan al auditor información relevante para la emisión de su juicio, teniendo en cuenta que hoy en día los profesionales del área deben tener un conocimiento asiduo e integral sobre contabilidad, auditoria y legislación, para abordar eficientemente cada uno de los fenómenos que puedan nacer en un proceso y en las actividades comerciales de las empresas.

### *Opinión de la investigación*

De mi consideración, en la investigación realizada se pudo abordar el como la auditoría financiera hoy en día se presenta de manera integral y globalizada, dado que se rigen por IFRS, NIAS, Códigos de Ética Internacionales, y así ver como cada una interactúan para el aseguramiento y calidad de la información a entregar.

Por consiguiente, la aplicación de la auditoría se hace más compleja en aquellas empresas que no llevan un sistema contable por norma, y que a su vez no tienen un sistema de control interno, dado a que básicamente al realizar este proceso las firmas auditoras se rigen por normas internacionales, leyes y framework<sup>19</sup>, lo que lleva a muchos supuestos por la falta información financiera.

De ahí que el uso de normas de información financiera es de suma importancia para la operación de una entidad, lo que hará más fácil de entender los movimientos y, al mismo tiempo más relevante, que permita una toma de decisiones más precisa y, por tanto, una mejor respuesta a las partes interesadas.

---

<sup>19</sup> Marco de trabajo.

## Bibliografía

- Auditool red global de conocimientos en auditoria y control interno. (2022). *Auditool*. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/auditoria-externa/auditoria-externa-docman/nias>
- Chile, Colegio de Contadores de. (2012). *Contach*. Obtenido de Contach: [file:///C:/Users/victo/OneDrive/Escritorio/MATERIAL%20UDECA/auditoria/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-en-chile-naga63\\_compress.pdf](file:///C:/Users/victo/OneDrive/Escritorio/MATERIAL%20UDECA/auditoria/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-en-chile-naga63_compress.pdf)
- Colegio de Contadores de Chile. (21 de Junio de 2005). *Contach*. Obtenido de Contach: <http://www.contach.cl/wp-content/uploads/2021/07/codigo-de-etica.pdf>
- Curiel, G. S. (2006). *Google Libros*. Obtenido de Google Libros: [https://www.google.cl/books/edition/Auditoria\\_de\\_Estados\\_Financieros/xga7Z6zvjNYC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Auditoria+de+estados+financieros&printsec=frontcover](https://www.google.cl/books/edition/Auditoria_de_Estados_Financieros/xga7Z6zvjNYC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Auditoria+de+estados+financieros&printsec=frontcover)
- Fischer, T. (06 de Septiembre de 2023). *Emol*. Obtenido de Emol: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2023/09/06/1106306/crisis-quiebra-empresas-de-construccion.html>
- Gonzalez, H. (4 de Julio de 2020). *Calidad Gestión*. Obtenido de Calidad Gestión : <https://calidadgestion.wordpress.com/2020/07/04/como-elaborar-un-mapa-de-riesgos/>
- IASB. (1998). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2037.pdf>
- IASB. (2001). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

Rodriguez, I. (12 de Octubre de 2021). *Auditool*. Obtenido de Auditool:  
<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/el-auditor-y-la-seguridad-razonable>



## ANEXOS

### 5.2 ANEXO 1 CARTA DE ENCARGO

[Ciudad y Fecha]

[Nombre de la empresa cliente]

[Nombre Representante Legal]

[Cargo]

Ciudad

Estimados señores

Ustedes solicitaron que auditemos los estados financieros de [Nombre del cliente] que comprenden el estado de situación financiera al [Fin del año], y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmar nuestra aceptación y nuestra comprensión de este compromiso de auditoría mediante esta carta. Nuestra auditoría se realizará con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros.

#### **Nuestra responsabilidad**

Realizaremos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría implica la realización de

procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes del control interno, existe un riesgo inevitable de que no se detectemos algunas incorrecciones materiales, incluso si la auditoría se planifica y se realiza adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al realizar nuestras evaluaciones de riesgo, consideramos que el control interno es relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, le comunicaremos por escrito acerca de cualquier deficiencia importante en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que hemos identificado durante la auditoría.

Sin embargo, si en algún momento necesita una investigación específica con el fin de proporcionar afirmación con respecto al funcionamiento de cualquier aspecto de su estructura de control interno, o para cualquier otro

propósito, esto se realizaría a petición suya como un trabajo por separado.

### **Responsabilidad de la gerencia**

Nuestra auditoría se llevará a cabo sobre la base que la gerencia reconoce y comprende que tiene la responsabilidad:

(a) Para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y en la forma requerida por la Ley.

(b) Para el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error; y

(c) Para proporcionarnos:

(c.1) El acceso a toda la información que la gerencia conoce es relevante para la preparación de los estados financieros tales como registros, documentación y otros asuntos;

(c.2) Información adicional que podemos solicitar a la administración para el propósito de la auditoría; y

(c.3) Acceso ir restringido a personas dentro de la entidad de quienes determinamos que es necesario obtener evidencia de auditoría.

### **Manifestaciones de la gerencia**

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la administración una confirmación por escrito sobre las declaraciones que se nos hagan en relación con la auditoría.

Esperamos con interés la total cooperación de su personal durante nuestra auditoría.

## **Irregularidades a notificar**

Llamamos su atención sobre la Ley aplicable a la auditoría que requiere la comunicación de Irregularidades Reportables. Esta Ley requiere que el auditor informe a la Junta Directiva inmediatamente cuando se den cuenta de una irregularidad y solo informe a la administración dentro de los tres días posteriores.

## **Informes**

Preparamos nuestro informe de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

Documentos emitidos con los estados financieros

Para ayudarnos con nuestra auditoría de sus estados financieros, le pediremos que vea todos los documentos o declaraciones, incluida la declaración del Gerente y los informes de la administración que se emitirán con los estados financieros.

## **Confidencialidad (Opcional)**

Nos comprometemos a garantizar que la información recopilada durante la auditoría sea tratada como confidencial por nuestros socios y personal, y que esta confidencialidad se mantendrá y se controlará la accesibilidad durante el almacenamiento posterior de la documentación del encargo.

## **Honorarios**

Nuestros honorarios se basan en el tiempo dedicado a sus asuntos por nuestros socios y personal, y en los niveles de habilidad y responsabilidad involucrados. Nuestros honorarios, más los gastos, serán facturados a intervalos apropiados durante el transcurso del año y la liquidación vence

dentro de los 30 días de la factura. En el caso que las facturas no se liquiden dentro de los 60 días de la fecha de la factura, cargaremos el interés compuesto mensualmente al 2% por mes hasta que se liquide la deuda.

**Acuerdo de términos**

Esta carta será efectiva para los ejercicios futuros a menos de revocación, enmienda o sustituida.

Le agradeceremos que confirme su aceptación de los términos de esta carta y nuestras respectivas responsabilidades firmando y devolviendo la copia adjunta, o háganos saber si los términos de nuestro trabajo están de acuerdo con su entendimiento.

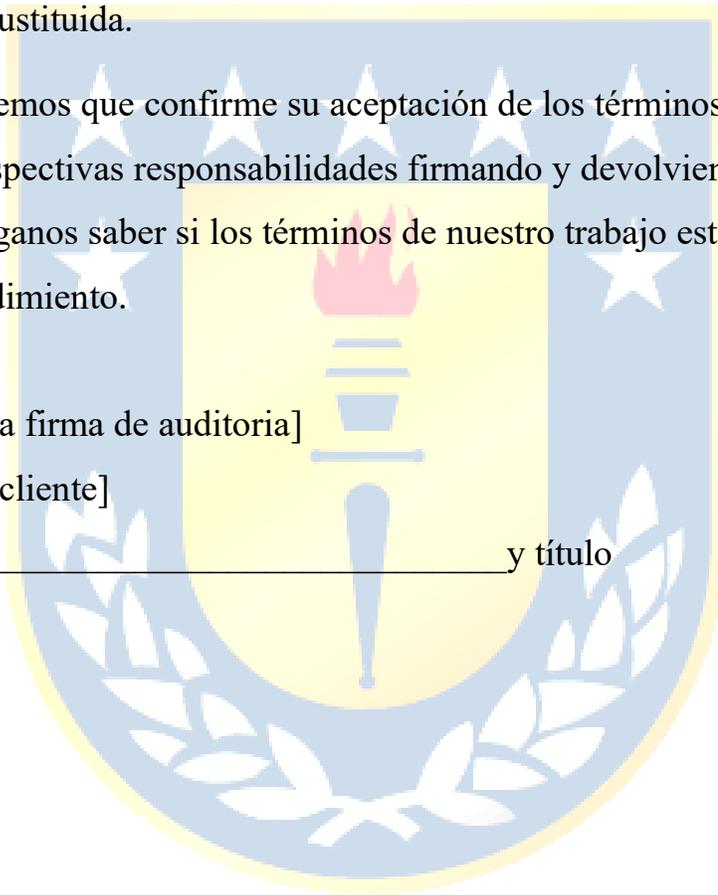
Atentamente

[Nombre de la firma de auditoria]

[Nombre del cliente]

y título

Fecha



## 5.3 ANEXO 2 CONFIRMACIÓN DE INDEPENDENCIA

### Confirmación anual de independencia

---

Nombre del empleado .....

- | Si                       | No                       |  |
|--------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Tiene usted una participación financiera material directa o indirecta en un cliente o sus subsidiarias / afiliadas?   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Tiene usted una participación financiera en alguna empresa importante de la competencia, inversores o filiales de un cliente?   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Tiene usted alguna relación comercial externa con un cliente o un funcionario, director o accionista principal con el objetivo de obtener ganancias financieras?  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Le debe usted algún dinero a algún cliente (excepto como cliente normal o con respecto a un préstamo hipotecario en condiciones normales de préstamo)?  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Tiene usted la autoridad para firmar cheques por un cliente?  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Está usted conectado a un cliente como promotor, asegurador o fiduciario con derecho a voto, director, funcionario o en cualquier otra capacidad equivalente a un miembro de la gerencia o un empleado? |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Se desempeña usted como director, fiduciario, funcionario o empleado de un cliente?   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Ha sido su cónyuge o hijo(a) a su cargo empleado(a) por un cliente?   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Ha sido alguien de su familia empleado en algún puesto gerencial por un cliente?  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Hay facturación en mora para clientes que son su responsabilidad?   |

Si respondió SÍ a cualquiera de estas preguntas, usted debe detallar el motivo de esta amenaza a la independencia en el memorando de resolución de independencia, junto con una explicación de cómo la amenaza a la independencia se ha eliminado o reducido a un nivel aceptable.

He leído la política de independencia de la firma y el Código de Ética de IESBA para Contadores Profesionales y entiendo su contenido. Cumpló con todas las normativas a excepción de las cuestiones presentes en el memorando de resolución de independencia.

Firma del empleado ..... Fecha .....

Firma del socio ... .. Fecha .....

FUENTE: International Federation of Accountants (IFAC). Guide to Practice Management for Small- and Medium-sized Practices 4th Edition, 2018. Module 7: Risk Management ; Appendix 7.3 Annual Independence Confirmation. Traducción no oficial al español por el Equipo AuditBrain.

## 5.4 ANEXO 3 CARTA DE MANIFESTACIÓN A LA GERENCIA

### MODELO DE CERTIFICADO DE GERENCIA

(Carta con membrete del cliente) Fecha [debería ser la misma fecha del informe]

Señores

De nuestra consideración:

Según nuestro mejor saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministráramos durante el examen {la revisión} de los estados financieros [consolidados] {interinos} de [nombre del cliente] [y subsidiarias] al [fecha de cierre], de los que surgen una (ganancia/pérdida) neta ascendente a M\$.... por el ejercicio {periodo de ... meses} terminado en esa fecha y un patrimonio neto de M\$....., con el propósito de expresar una opinión con respecto a si estos estados financieros [consolidados] demuestran razonablemente la situación financiera, resultados integrales de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo<sup>1</sup> {manifestar si existen ajustes significativos que debieran ser efectuados a los estados financieros interinos} de [nombre del cliente] de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En adelante, referidas como las “Normas” o “Norma” (en el caso de referencias específicas).

1 reconocemos la responsabilidad de la gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros [consolidados] {interinos} la

situación financiera, resultados integrales de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de acuerdo con NIIF. Asimismo, reconocemos nuestra responsabilidad de diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que asegure una preparación y presentación razonable de estados financieros, libres de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a error o fraude.

Los estados financieros [consolidados] {interinos} han sido aprobados por la Administración Superior y consideramos que éstos presentan razonablemente la situación financiera, resultados integrales de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, e incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de acuerdo con las referidas Normas.

2 todas las actas de juntas de accionistas y de reuniones de directorio y todos los registros de contabilidad, contratos y sus correspondientes antecedentes les han sido facilitados a ustedes. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros que respaldan los estados financieros.

Las últimas actas corresponden a las reuniones efectuadas por:

- Junta ordinaria de accionistas de fecha [...], transcrita al libro con el N°...
  
- Junta ordinaria de accionistas de fecha [...], en calidad de borrador aún no transcrita al libro.

- Junta extraordinaria de accionistas de fecha [...], transcrita al libro con el N°...

- Junta extraordinaria de accionistas de fecha [...], en calidad de borrador aún no transcrita al libro.

- Reunión de directorio de fecha [...], transcrita al libro con el N°.

- Reunión de directorio de fecha [...], en calidad de borrador aún no transcrita al libro.

1 “expresar una opinión con respecto a ... y flujos de efectivo” es aplicable para una auditoría. En el caso de revisión interina incluir lo mencionado entre {}.

3 Desconocemos la existencia de (a) irregularidades implicando a la gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro de la estructura de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros, o (b) alguna violación o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros {interinos} o como base para registrar una pérdida contingente. No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimientos de, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Sociedad ha cumplido con todos los aspectos

contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros {interinos} (en el caso de incumplimiento indicar aquí las excepciones, si las hay).

4 los supuestos significativos utilizados para efectuar las estimaciones contables incluidas en los estados financieros {interinos}, incluyendo las estimaciones sobre valores justos, son razonables.

[Dependiendo de la naturaleza, significatividad y complejidad de los valores justos incluidos en los estados financieros, considerar incluir adicionalmente lo siguiente:]

Adicionalmente, confirmamos lo siguiente en relación con las valorizaciones a valor justo de activos y pasivos, tanto registrados como expuestos en nota a los estados financieros:

- En la determinación de los valores justos se utilizaron métodos de medición y supuestos apropiados,
- Los supuestos significativos utilizados reflejan adecuadamente las intenciones y capacidad de la gerencia para llevar a cabo las acciones específicas cuando estas fueron relevantes para la medición y exposición de los valores justos.
- Los métodos de medición fueron aplicados de manera consistente con los utilizados en el año anterior.

- Se efectuaron las revelaciones relacionadas con los valores justos de manera completa y apropiada de acuerdo con los requerimientos establecidos por las normas vigentes.

- Los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros {interinos} y la fecha de aprobación de estos no afectan los valores justos determinados al cierre del ejercicio {periodo de revisión}.

5 todas las inversiones clasificadas como Activos no corrientes representan inversiones que la Sociedad tiene la habilidad y la intención de mantener por un período superior a doce meses contados desde la fecha del balance.

6 todos los fondos en disponible y otros bienes y activos de la Sociedad, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros {interinos} al [fecha de cierre]. La Sociedad tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad (mencionar aquí las excepciones, si las hay) y todos los gravámenes, hipotecas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se exponen en las notas correspondientes.

7 confirmamos que las únicas instituciones bancarias y/o financieras con las que la Sociedad mantiene productos y relaciones son las siguientes:

8 las cuentas y documentos por cobrar al [fecha de cierre] por un total de M\$ [monto] representan ventas u otros conceptos hasta esa fecha y no

están sujetas a descuentos con excepción de los normales de caja. No existen importes por cobrar a más de un año plazo [indicar aquí las excepciones, si las hay]. Las

provisiones para deudores incobrables y para bonificaciones por un total de M\$ [monto] son suficientes para cubrir las pérdidas que puedan producirse en la realización de los créditos existentes.

9 las existencias [inventarios] al [fecha de cierre] por un total de M\$ [monto] fueron valuadas a su costo o valor neto de realización, el que fuere menor, considerando las normas aplicables y de manera uniforme con relación al ejercicio anterior y se han eliminado o desvalorizado todas las existencias de artículos de poco movimiento, obsoletos o en cantidades no utilizables, para llevarlas a su probable valor neto realizable. Las existencias al [fecha de cierre] fueron determinadas a base de los datos surgidos de los registros permanentes de la Sociedad, los que fueron ajustados para reflejar los resultados de recuentos físicos efectuados al [fecha del o de los recuentos] por empleados capacitados para ello. No se incluyó mercadería alguna por la cual no se hubiera contabilizado el correspondiente pasivo al [fecha de cierre], habiéndose excluido todas las existencias cuyos riesgos y beneficios hayan sido transferidos a terceros a dicha fecha.

10 los valores del activo fijo [propiedad, planta y equipo] reflejados en el estado de situación financiera fueron obtenidos después de reflejar las depreciaciones correspondientes, según se describe en los estados financieros, utilizando tasas para cubrir el uso y desgaste de los bienes, así como también su obsolescencia, reduciendo los valores netos de los activos a sus valores residuales estimados durante sus vidas útiles esperadas. A este respecto, estamos satisfechos de que las vidas útiles esperadas y los valores residuales han sido estimados de manera realista y que los valores residuales están expresados en términos corrientes. Confirmamos que los

valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación son revisados al menos en cada cierre de ejercicio financiero.

Todos los cargos efectuados durante el ejercicio {periodo bajo revisión} por conceptos de adiciones o mejoras de bienes del activo fijo han sido imputados a las respectivas cuentas, fueron debidamente autorizados y por su naturaleza, representan inversiones de capitalizables. Los cargos por reparación o mantenimiento de bienes del activo fijo [propiedad, planta y equipo], han sido registrados de acuerdo con la Norma 16. El valor según libros del activo fijo retirado del servicio por no ser utilizable o por cualquier otro motivo, ha sido debidamente descargado de las cuentas correspondientes.

11 los valores netos de los activos intangibles con vidas útiles finitas expuestos en el estado de situación financiera {interina} fueron obtenidos después de reflejar las amortizaciones correspondientes según se describe en los estados financieros, utilizando tasas suficientes para reducir los valores netos de los activos intangibles a sus valores residuales estimados durante sus vidas útiles esperadas. A este respecto estamos satisfechos que las vidas útiles esperadas y valores residuales han sido estimados de manera realista. Confirmamos que el periodo de amortización y el método de amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas son revisados al menos en cada cierre de ejercicio financiero {al menos una vez al año}.

Confirmamos que hemos considerado los siguientes factores al determinar la vida útil de activos intangibles, incluidos aquellos a los que se ha asignado vidas útiles indefinidas:

- el uso esperado del activo por la Sociedad y el grado en que el activo podría ser administrado de manera eficiente por otro equipo de administración;

- los ciclos típicos de vida del producto para el activo e información pública sobre estimaciones de vidas útiles de activos similares que se utilizan de manera similar;
- obsolescencia técnica, tecnológica, comercial u otros tipos de obsolescencia;
- la estabilidad de la industria en la cual opera el activo y los cambios en la demanda del mercado para el resultado de productos o servicios a partir del activo;
- acciones que se espera de la competencia o potencial competencia;
- el nivel de gasto en mantención requerido para obtener los beneficios económicos futuros esperados a partir del activo y la capacidad e intención de la entidad para alcanzar tal nivel;
- el periodo de control sobre el activo y límites legales o similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de expiración de arrendamientos relacionados; y si la vida útil del activo depende de la vida útil de otros activos de la entidad.

Confirmamos que las vidas de los activos intangibles que no son amortizados son revisadas anualmente y confirmamos que hemos utilizado supuestos adecuados al efectuar dichas previsiones. Consideramos que los hechos y circunstancias continúan respaldando una evaluación de vida indefinida para tales activos intangibles.

12 confirmamos que hemos llevado a cabo apropiadamente las revisiones del deterioro de los activos y, en aquellos casos en que dicha revisión no es mandataria anualmente, hemos llevado a cabo la respectiva evaluación de los indicadores de deterioro. Confirmamos que hemos utilizado supuestos adecuados al efectuar dichas evaluaciones.

13 no existían obligaciones, según nuestro entender, al [fecha de cierre] que no estuvieran incluidas en los estados financieros [consolidados]

{interinos}. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por la Norma 37 “Provisiones, pasivos, contingencias y activos contingentes”, ni juicios o reclamos tributarios que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos en nota explicativa a los estados financieros {interinos}.

14 los únicos asesores legales de la Sociedad son los siguientes:

.....

15 no existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Sociedad. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídos, o la imposibilidad de hacerlo, no generarán pérdidas para la Sociedad que no hayan sido contabilizadas.

16 las siguientes operaciones han sido debidamente contabilizadas o expuestas en los estados financieros: (si no hubiere, incluir bajo un párrafo por separado que comience "no conocemos la existencia de...").

- Transacciones entre partes vinculadas, entendiendo por tales las definidas en la Norma 24, revelándose sus correspondientes montos a cobrar o a pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías.
- Opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas para opciones, garantías, conversiones u otros requisitos.

- Acuerdos con instituciones financieras incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades y líneas de crédito o convenios similares.
- Convenios para comprar activos previamente vendidos.
- Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.

17 confirmamos que todas las entidades, incluidas las entidades con cometido especial, sobre las cuales la sociedad tiene control, han sido incluidas en los estados financieros consolidados {interinos}.

La sociedad ha identificado todas las operaciones, activos y entidades sobre los cuales tiene control conjunto y aquellas entidades sobre las cuales ejerce influencia significativa, y ha contabilizado estas operaciones, activos y entidades de manera apropiada.

18 durante el presente ejercicio {periodo de revisión} la Sociedad celebró contratos de [indicar la(s) operación(es) con productos financieros derivados: forwards, opciones, swaps, etc.]

Hemos evaluado todos los contratos e instrumentos financieros para determinar si éstos satisfacen la definición de un instrumento derivado de conformidad con la Norma 39 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración'. Confirmamos que todos los instrumentos derivados registrados en los estados financieros {interinos} existen, no hay instrumentos derivados que no hayan sido registrados en el balance, los instrumentos derivados registrados en los estados financieros están adecuadamente

valorados y presentados y todas las revelaciones relevantes respecto de los instrumentos derivados se han hecho en los estados financieros, conforme lo requieren las Normas.

En términos de nuestros objetivos con respecto a instrumentos financieros derivados, los derivados se emplean para propósitos [de cobertura / especulativos].

Se ha efectuado una revisión para identificar instrumentos derivados implícitos. Todos los instrumentos derivados implícitos identificados se han contabilizado adecuadamente de conformidad con la Norma<sup>39</sup>, 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración'.

Hemos incluido en los estados financieros {interinos} revelaciones cualitativas que describen nuestros objetivos, políticas y procedimientos para administrar riesgos que surgen de instrumentos financieros. Las revelaciones cuantitativas incluidas en los estados financieros {interinos} entregan información acerca del punto hasta el cual la Sociedad está expuesta al riesgo, sobre la base de información proporcionada internamente a personal gerencial clave de la Sociedad.

[En caso de no haber celebrado contratos de esta naturaleza, el párrafo debería ser: "Durante el presente ejercicio {periodo de ... meses} la Sociedad no celebró contratos que puedan ser considerados "productos financieros derivados" ni se han identificado instrumentos derivados implícitos"].

19 no tenemos conocimiento de que algún ejecutivo o empleado de la Sociedad realice negocios que podrían ser considerados como un conflicto de intereses.

20 no existen asuntos medioambientales que puedan originar pérdidas potenciales. [indicar las excepciones]

21 no conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados estados financieros {interinos}, hayan provocado o es probable que los hagan, algún cambio de importancia en la situación

financiera o en los resultados de la Sociedad. No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos [ni las operaciones de ninguna de sus subsidiarias].

22 confirmamos que los estados financieros [consolidados] {interinos} no presentan errores u omisiones significativas. [o reemplazar por lo siguiente en caso de existir ajustes no contabilizados: “Los efectos de los ajustes no contabilizados que se detallan en el Anexo adjunto [insertar anexo con planilla de ajustes no contabilizados] son inmateriales tanto individualmente como a nivel acumulado y, en nuestra apreciación, no afectan el análisis de los estados financieros [consolidados] {interinos} tomados en su conjunto”.]

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Sociedad.....

.....

(Gerente general o equivalente (Gerente de finanzas o al funcionario ejecutivo del Contralor o el equivalente más alto nivel) al funcionario administrativo-financiero máximo)

NOTA: Los certificados de gerencia pueden estar limitados a asuntos que pueden ser considerados importantes, individual o colectivamente con relación a los estados financieros, siempre que hayamos llegado a un entendimiento formal con la gerencia acerca de los límites de materialidad en este sentido. Además, a causa de los posibles efectos de irregularidad sobre otros aspectos del examen del auditor no se aplicaría un límite de materialidad al párrafo 3 precedente.

Se adjuntan algunos ejemplos de representaciones que pueden ser consideradas importantes agregar:

- Utilización del trabajo de expertos

Concordamos y consideramos adecuadamente el resultado del trabajo de los expertos utilizados para determinar los importes y revelaciones incluidas en los estados financieros y registros contables subyacentes relacionados con [describir afirmación: vidas útiles de., valores justos de., etc.] y hemos evaluado adecuadamente las credenciales de éstos. No hemos efectuado ninguna manifestación ni hemos entregado ninguna información que haya podido sesgar el resultado del trabajo de dichos expertos, ni conocemos ningún asunto que pueda haber afectado su objetividad e independencia en el trabajo realizado.

- Presentación neta de partidas en los estados financieros

En aquellos casos en que los activos y pasivos financieros han sido compensados y se ha informado el importe neto, confirmamos que estamos satisfechos en cuanto al derecho legal de compensar y confirmamos también que tenemos la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las partidas de ingresos y gastos y activos y pasivos no financieros han sido compensadas sólo cuando las Normas lo han requerido o permitido específicamente, o las ganancias y pérdidas que surgen de las mismas transacciones y hechos, o bien de transacciones y hechos similares, no son significativos.

- **Activos por impuestos diferidos**

Confirmamos que los activos por impuestos diferidos sólo han sido reconocidos por las pérdidas tributarias acumuladas no utilizadas y créditos tributarios acumulados no utilizados, hasta el punto en que es probable que la utilidad imponible futura estará disponible contra la cual se puedan usar las pérdidas tributarias no utilizadas y créditos tributarios no utilizados.

Hemos considerado los siguientes criterios al evaluar la probabilidad de que dicha utilidad imponible estará disponible:

- Si la Sociedad tiene suficientes diferencias temporarias imponibles relacionadas con la misma autoridad de impuestos y la misma entidad sujeta a impuestos, lo cual resultará en importes imponibles contra los cuales se puedan utilizar las pérdidas tributarias no utilizadas o créditos tributarios no utilizados antes de su expiración;
- Si es probable que la Sociedad tendrá utilidades imponibles antes que expiren las pérdidas tributarias no utilizadas o créditos tributarios no utilizados;
- Si las pérdidas tributarias no utilizadas resultan de causas identificables cuya probabilidad de recurrencia es improbable; y
- Si existen oportunidades de planificación tributaria que permitan a la entidad que crear utilidad imponible en el periodo en el cual se puedan utilizar las pérdidas tributarias no utilizadas o créditos tributarios no utilizados.

- Beneficios para empleados

Todos los beneficios significativos post empleo [incluyendo las indemnizaciones por años de servicio] que la Sociedad se ha comprometido a proporcionar, incluyendo cualquier acuerdo estatutario, contractual o implícito en las acciones de la Sociedad, dondequiera que surja, sea que esté financiado o no tenga financiamiento, esté aprobado o no cuente con la aprobación, han sido identificados y contabilizados y/o revelados apropiadamente.

Las hipótesis actuariales subyacentes en la valoración de los pasivos por planes de beneficios por retiro [indemnizaciones] son consistentes con nuestro conocimiento del negocio y, en nuestra opinión, resultan en la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros que surgirán de los

pasivos por dichos planes. Se utilizó información precisa, completa y relevante como aporte de datos en modelos de valoración actuarial.

Todas las liquidaciones y reducciones respecto de los planes de beneficios de jubilación han sido identificadas y debidamente contabilizadas.

- Instrumentos financieros

Hemos puesto a su disposición detalles de todos los contratos de instrumentos financieros celebrados durante el año. Cualquier instrumento de esta índole vigente al cierre del ejercicio ha sido valorado adecuadamente y esa valoración ha sido incorporada en los estados financieros. Cuando fue apropiado, las posiciones abiertas en instrumentos financieros extracontables se han revelado adecuadamente en los estados financieros.

Los títulos de deuda que han sido clasificados como Mantenidos hasta el vencimiento han sido clasificados de esa manera porque efectivamente responden al propósito de la Sociedad de mantener tales títulos hasta su vencimiento y a su capacidad para hacerlo.

Hemos evaluado todas las transferencias de activos financieros y extinción de pasivos para determinar que el control sobre los activos o pasivos transferidos ha sido cedido y que se han cumplido todas las condiciones para la baja en cuentas de conformidad con la Norma 39, 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración'.

- Pago basado en acciones

Les hemos informado a ustedes todas las modificaciones a los acuerdos relativos al pago basado en acciones ocurridas durante el periodo.

Confirmamos que la fecha de otorgamiento (“grant date”) para transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital tal como se les informó, y cuya fecha fue utilizada para la valoración de las citadas transacciones, fue determinada aplicando los requerimientos de Norma 2, 'Pago basado en acciones'. Confirmamos que hemos considerado la estructura de administración y procesos de aprobación de la Sociedad al establecer las fechas de otorgamiento apropiadas.

- Combinaciones de negocios

Confirmamos que:

- todas las transacciones en donde se ha adquirido un negocio han sido adecuadamente identificadas;
- los activos y pasivos, incluidos los pasivos contingentes, que se originan en combinaciones de negocios han sido identificados y valorados de acuerdo con la Norma 3, 'Combinaciones de negocios'.

- Las transacciones que implican pagos contingentes y acuerdos para comprar acciones a accionistas con participación minoritaria (“written puts”) han sido identificadas y contabilizadas de acuerdo con las Normas.
- Hemos efectuado un análisis de los factores que contribuyeron al origen de la plusvalía adquirida y esta ha sido asignado a las distintas Unidades Generadores de Efectivo, consecuentemente.

- **Contratos de seguro**

Confirmamos que hemos considerado las exigencias de la Norma 4, 'Contratos de seguro', al determinar si la Sociedad emite o no ‘contratos de seguro’, o mantiene ‘contratos de seguro’ tal como ha sido definido en esta Norma.

Confirmamos que todos los acuerdos e información relacionada con los contratos de seguro emitidos y todos los contratos de reaseguro mantenidos por la sociedad, han sido puestos a su disposición, incluidos los detalles de cualquier nota complementaria, cualquier contrato de reaseguro por varios años o cualquier contrato de reaseguro con características ajustables.

Para las sociedades que no emiten contratos de seguro y mantienen contratos de reaseguro Es posible que se requieran representaciones específicas adicionales. Consultar la base Insurance NoE para mayor orientación al respecto.

- **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Confirmamos que en los casos en que activos no corrientes (o grupos enajenables) han sido clasificados como ‘mantenidos para la venta’, su venta es considerada altamente probable considerando que:

- Los niveles apropiados de la administración se han comprometido a un plan para vender el activo (o grupo enajenable);
- se ha iniciado un programa activo para localizar a un comprador y concretar el plan;

- el activo (o grupo enajenable) está siendo activamente negociado para su venta a un precio que es razonable en relación con su valor justo actual;
- Esperamos que la venta se complete dentro de un año a contar de la fecha de clasificación; [o insertar la siguiente viñeta si hechos y circunstancias extienden el periodo para completar la venta más allá de un año]
- [si bien existen hechos o circunstancias que están fuera del control de la Sociedad y que han extendido el periodo para completar la venta más allá de un año, seguimos comprometidos con nuestro plan para vender el activo (o grupo enajenable)]; y
- es improbable que se efectúen cambios significativos al plan de venta o que cancelemos dicho plan.
- Arrendamientos

Confirmamos que hemos aplicado las pautas de orientación contenidas en la Norma Interpretativa 4, 'Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento', para identificar todos los acuerdos que sean arrendamientos, o contengan arrendamientos, y que debieran, por lo tanto, ser contabilizados como tales. Dichos 'acuerdos' pueden incluir una transacción o una serie de transacciones relacionadas, que no adopta la forma legal de un arrendamiento pero que transfieren el derecho a utilizar un activo a cambio de un pago o serie de pagos.

- Otros

Además, podrían incluirse representaciones referidas a los siguientes asuntos. De existir, debería analizarse la factibilidad de incluir un párrafo específico en la carta:

- Circunstancias financieras difíciles donde es importante para nosotros obtener una declaración sobre "empresa en marcha" con indicación de las

intenciones de la gerencia y de la posibilidad de la sociedad para continuar sus operaciones.

- Que la gerencia suministre la debida justificación como parte de un cambio contable.

- Posibilidad de deterioro del valor de bienes específicos importantes e incertidumbres con respecto a la recuperación del costo de estos.

- Confirmación de la gerencia acerca de la intención de mantener o vender una inversión.

- Confirmación de los planes de la gerencia de vender o abandonar instalaciones, o de sus estimaciones sobre los efectos de discontinuar ciertas operaciones.

- Forma inusual en la determinación de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, por ejemplo, porcentaje de tenencia y capacidad para ejercer influencia significativa.

- Consideraciones inusuales para la determinación de la suficiencia de las garantías que respaldan las cuentas por cobrar.

- Propósitos de la gerencia de reestructurar las deudas en casos de dificultades económicas.

- Método de contabilización sobre la base del porcentaje de grado de avance y las respectivas estimaciones de costos, cuando ello es importante para determinar las utilidades.

- Contratos gubernamentales que son una parte importante de los negocios de la sociedad y están sujetos a cambios de órdenes aún no formalizadas, renegociaciones y predeterminación de precios.

- En aquellos casos donde existan limitaciones al alcance, se debiera agregar su descripción, por ejemplo:

"Entendemos que, a instancia nuestra, ustedes no han probado las cuentas por cobrar de la compañía por medio de circularización con los deudores, y que su informe de los estados financieros tendrá una calificación (salvedad/abstención) a causa de esta omisión de un procedimiento de auditoría generalmente aceptado".

